



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**“LA IMPORTANCIA DE LA COLABORACION DEL
TRABAJADOR SOCIAL EN LA ATENCION DE
PROBLEMATICAS QUE SE PRESENTAN EN LA ESCUELA
PRIMARIA PUBLICA “FERNANDO MONTES DE OCA” DE LA
COLONIA NAVIDAD DELEGACION CUAJIMALPA”**

**TRABAJO RECEPCIONAL
SEMINARIO DE ACTUALIZACION TEORICO METODOLOGICA
EN TRABAJO SOCIAL PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL**

PRESENTA:

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ MARIA GUADALUPE

DIRECTOR DE TRABAJO RECEPCIONAL

LIC. ROGELIO CASTILLO TRAPALA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

"Dios es nuestro refugio y nuestra fuerza;
nuestra ayuda en momentos de angustia"
Salmo 46,1.

Te doy las gracias señor por estar conmigo
y permitir que a pesar de las circunstancias
tan difíciles, haya logrado uno de mis mayo-
res sueños en la vida.

A mis Padres:

"Hijo mío, atiende a la ilustración
de tu Padre y no abandones la
enseñanza de tu Madre, pues
serán para ti un bello adorno;
como un collar o una corona"
Agradezco su apoyo y ejemplo
pero sobre todo por confiar en
mi.

A mi esposo:

"Un matrimonio no se mantiene
unido por medio de cadenas
si no de hilos; cientos de del
gadisimos hilos que enlazan
las vidas de las personas a
través de los años"

Por ser un compañero
Incondicional y por formar parte im-
Portante en la realización de este
Sueño.

A mi hermana Eva:

Te doy las gracias por tu apoyo
y por compartir estos momentos
tan importantes para mi.

A mi hermana Lucia:
Le agradezco su incondicional apoyo.

A mis profesores:

"El conocimiento nos conduce
a lugares sin fronteras"

A todos los profesores gracias por compartir conmigo
Sus conocimientos y ser un ejemplo a seguir en mi vida.
Le agradezco en especial al director de este trabajo
Rogelio Castillo, a los profesores Jorge Hernández,
Laura Zapata, Aurora Zavala y Magdalena Gamez por
Su tiempo e incondicional apoyo.

A la Directora Delia Brivies
Ca y la Trabajadora Social

Maria I sabel Muñoz Ferrei-
Ra por su incondicional
Apoyo en la realización
De este trabajo.

A mis hijos:

"Si el supremo Creador te da un hijo,
¡ tiembla !
por el sagrado deposito que te confiere.

Haz que ese hijo
hasta los diez años, te admire;
hasta los veinte, te ame.

Se para ese hijo
hasta los diez años, su padre;
hasta los veinte, su maestro;
y, hasta la muerte, su amigo"

Sarahi y Marlon por ser
el motivo principal que

me impulso a lograr este
objetivo les agradezco
su paciencia, comprensión
y apoyo. Dios los bendiga.

"El fruto del Servicio es la fe
El fruto de la Fe es la Oración
El fruto de la Oración es el Amor
El fruto del Amor es el Servicio
El fruto del Servicio es la Paz"

"El que no vive para **servir**
no sirve para **vivir**"

INDICE

Pag.

Introducción	1
---------------------------	---

Capítulo I

1. Educación pública en México

1.1 Educación primaria.....	2
1.2 Antecedentes de la educación pública en México.....	5
1.2.1 Proyecto de Educación Nacionalista.....	5
1.2.2. Proyecto de Educación rural e Indígena (1924-1942).....	5
1.2.3. Proyecto de Educación Socialista (1934-19421).....	6
1.2.4. Proyecto de Educación Técnica.....	7
1.2.5. Proyecto de Unidad Nacional (1940-1958).....	8
1.2.6. Plan de los once años.....	8
1.2.7. Proyecto de reforma, descentralización y de modernización de la educación básica (1970-1993).....	9
1.2.7.1 Programa para la modernización educativa.....	10
1.2.7.2Cuadro comparativo de Proyectos Nacionales de la Educación Pública.....	12
1.3. Normatividad de la Educación Publica.....	22
1.3.1 Artículo tercero Constitucional.....	22
1.3.2 Ley General de Educación.....	24
1.4 Servicios que se brindan en las escuelas primarias publicas para atender problemáticas que se presentan.	
14.1 USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación regular).....	27
1.4.2 CAM (Centro de Atención Múltiple).....	28
1.4.3 Programa de Educación Inicial.....	29

1.4.4 Esquema General de los Servicios que se brindan en las escuelas primarias publicas.....	31
---	----

Capitulo II

2. Teoría General de Sistemas.

2.1 Perspectivas de la familia.....	34
-------------------------------------	----

Capitulo III

3. Visión General de la escuela primaria Fernando Montes de Oca.

3.1 Ubicación Geopolítica.....	36
3.2 Antecedentes.....	36
3.3 Organización administrativa.....	36
3.4 Características de la comunidad escolar.....	37
3.4.1 Aspecto económico.....	37
3.4.2 Aspecto cultural.....	37
3.4.3 USAER de la escuela primaria "Fernando Montes de Oca".....	38
3.5 Problemáticas más comunes que se presentan en la escuela primaria "Fernando Montes de Oca"	
3.5.1 Déficit de atención con hiperactividad.....	39
3.5.2. Discapacidad.....	41
3.5.2.1 Deficiencia auditiva o sordera.....	41
3.5.2.2 Deficiencias motrices.....	42
3.5.3 Problemas de aprendizaje.....	43
3.5.4 Conducta agresiva.....	44

3.5.5 Grafica de alumnos atendidos por USAER de la escuela “Fernando Montes de Oca”45

3.5.5.1 Grafica por edades de alumnos que se atienden en la USAER46

3.5.5.2 Grafica por grados que cursan por edades..... 47

Capitulo IV

4. Perfil del maestro normalista.....48

Capitulo V

5. Trabajo Social Escolar.....51

Capitulo VI

6. Propuesta de trabajo social..... .55

Conclusiones.....57

Bibliografía.....59

Introducción

México es un país donde se visualiza una diversidad de problemas sociales a causa de grandes transformaciones políticas y económicas que trae consigo individualismo, pobreza y pérdida de valores, etc., y que al paso del tiempo afectan a nuestra sociedad, viéndose reflejada en ella, sobre todo en el interactuar del ser humano en sus diferentes contextos como son la familia, escuela, comunidad, trabajo entre otros.

Siendo uno de los contextos ya mencionados la escuela, en este caso el nivel primaria que es importante y de gran trascendencia en el desarrollo humano, pues aquí donde se sientan las bases para la formación de nuestra sociedad Así mismo es el medio siguiente después de la familia en el cual el hombre aprende que es la vida en sociedad y donde se desarrollan los mecanismos de adaptación que tendrán influencia decisiva en los demás contextos en el cual interactúa. Es por tal motivo que se presenta el siguiente trabajo con el propósito de exponer la importancia que tiene el trabajador social en la educación primaria en este caso se tomo la Escuela Fernando Montes de Oca ubicada en la Delegación Cuajimalpa en la Colonia Navidad. Para que se tenga una idea mas clara de que manera este profesionista de lo social puede dar atención a las problemáticas relacionadas con los alumnos, como lo son la conducta agresiva y violencia, déficit de atención con hiperactividad, lento aprendizaje, discapacidad, hurto, etc.

En este trabajo se tratan temas relacionados con la educación primaria entre ellos sus antecedentes y normatividad con la finalidad de dar una visión de cómo ha evolucionado la resolución de problemáticas que hasta ahora influyen en el aprendizaje del alumno que necesita de una atención especial, se presenta también un apartado que se refiere al trabajo social escolar. Otro tema que se maneja en este trabajo es el de la familia. También se abarca un capítulo que menciona los servicios que se prestan actualmente para atender dichas problemáticas que son Unidad de servicios de apoyo a la educación regular (USAER) y el Centro de Apoyo Múltiple (CAM).

En un apartado se da un acercamiento general de la situación de la Escuela Primaria Pública "Fernando Montes de Oca" donde se mencionan las problemáticas mas comunes que se presentan en esta escuela. En el ultimo apartado se maneja el Perfil del maestro de primaria con el fin de hacer una reflexión de la importancia del papel que juega en la educación y como su propósito en común con el trabajador social el de ofrecer una educación de calidad e integridad del alumno, sin embargo reconocer que cada uno desempeña de manera diferente su labor en cuanto el aprendizaje del alumno. Demostrando así que el trabajo en colaboración es de gran beneficio para el alumnado en general de cualquier escuela primaria.

Capítulo I

1. La educación pública en México

1.1 Educación primaria

Para adentrarnos a lo que es la educación primaria hay que empezar por definir la educación. Para tal caso se retomara la definición que contempla Emilio Durkheim que la define de la siguiente manera: “ La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social teniendo por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado”.¹ De forma similar el Stuar Mill la concibe como un "el conjunto de las influencias que la naturaleza, o los demás hombres, pueden ejercer bien sea sobre nuestra inteligencia, bien sea sobre nuestra voluntad"². Tomando de esta manera la educación hay que poner énfasis de la importancia que tiene todos y cada uno de los agentes que conforman la educación primaria.

Sin embargo en otros casos se visualiza como un nivel de desarrollo importante no solo para la persona sino también un referente del avance de un país. Desde el punto de vista como se vea la educación es una parte fundamental de la vida del ser humano para que haya una convivencia armónica en la sociedad donde se desenvuelve.

Para ello se incorpora a la persona primeramente a la educación básica que contempla el nivel preescolar, primaria y secundaria, posteriormente al nivel medio superior (preparatoria, bachillerato, técnicas, etc.) y superior (universidad).

En este caso se hará referencia a la educación primaria que es tomada por el Plan y Programa de Educación Primaria de la Secretaría de Educación Pública como el derecho educativo fundamental al que han aspirado los mexicanos y que debe convertirse en una oportunidad real para una proporción creciente de la población. Por consiguiente compete al Estado proporcionar este derecho inherente al ser humano dependiendo de la sociedad en la cual se desarrolle. Además es necesario poner énfasis en este nivel dado que es en él donde se da la base fundamental de la construcción de aprendizajes mas avanzados, con efectos que en determinado tiempo se verán retribuirles en el bienestar social de las futuras generaciones.

Para llevar a cabo esta misión, en la educación primaria se plantea su objetivo primordial que es el “de dotar al educando de la formación de conocimientos y

¹ Durkheim, Emile *Educación y Sociología*, Pág. 137

² Ibidem

habilidades que fundamenten cualquier aprendizaje posterior”³, así como propiciar el desarrollo de las capacidades individuales y la adquisición de hábitos positivos para la convivencia social, en pocas palabras otorgara al educando las herramientas necesarias para que este tenga una formación integral con las cuales esté pueda comportarse en sociedad.

Para que se cumpla con lo anterior es indispensable que los profesionistas interesados en este nivel se centren en la necesidad de impartir una educación de calidad que de respuesta a las actuales necesidades y avances tecnológicos de nuestra sociedad. Siendo uno de estos profesionistas el trabajador social que busca la integridad del hombre a través de su intervención en las diferentes áreas, en este caso de educación desempeñando y utilizando técnicas y metodologías que en capítulos posteriores se ahondará.

No hay que perder de vista a los principales elementos que conforman aparte de la infraestructura, la comunidad escolar, que son: el maestro, padre de familia o tutor, alumno y demás administrativos.

De los cuales se mencionara brevemente en que consiste la función que cada uno desempeña dentro de la escuela primaria.

Se comenzara por el alumno, el cual es definido como “la persona matriculada en cualquier grado de los diversos niveles educativos y servicios del sistema educativo nacional”⁴. En la educación primaria ingresan niños y niñas a partir de los 6 años y pueden concluir este nivel a los 12 años. Esta etapa se divide en dos fases: la primera se refiere a los niños y niñas de los 6 a los 8 años; y la preadolescencia de los 9 a los 12 años⁵.

En la primera etapa los niños en el aspecto físico dominan mejor su motricidad y adquieren las habilidades motrices necesarias para escribir en cuanto la actitud mental se centra mas en el mundo, su percepción de espacio se va haciendo más y mas objetiva, su pensamiento es más lógico, se empieza a independizar de la familia. Respecto a lo social comienza a asumir papeles reales, ligeros y se vuelve más autónomo⁶.

En la segunda etapa en el desarrollo del niño escolar, comprende con mas claridad la dimensión del grupo y el papel o papeles que puede desempeñar, es más responsable, inicia la pubertad y con ellos ritmos diferentes según los sexos, los niños muestran rebeldía y a las niñas se les dificulta comprender esta rebeldía, tienen también curiosidad por los cambios que tienen, psicológicamente presentan nuevos modos de conducta y esto origina descontento consigo mismo. Desde todos los puntos de vista (físico, psíquico y espiritual) se completa la personalidad infantil en esta fase importantísima del desarrollo (según Hassen).

³ Arroyo Herrera, Luis Francisco, *Legislación Educativa*, Pág. 405

⁴ INEGI, *Estadísticas Educativas de Hombres y Mujeres 2006*

⁵ Fundación Vamos México, A. C. *Guía para padres*, Pág. 47

⁶ Hiebsch H. Clauss G. *Psicología del niño escolar*, Pág. 80, 83

Al ser el alumno parte primordial de la educación primaria es importante tener en cuenta estas características que cada niño presenta en cada etapa. Para ellos se necesita que haya asesoramiento adecuado y un aprovechamiento de las habilidades tanto mentales como físicas. También hay que poner atención en los problemas que pueden surgir de estos cambios como por ejemplo, cuando el niño entra a la preadolescencia intenta buscar respuesta a sus inquietudes que muchas veces busca fuera de casa.

Aquí se vuelve hacer hincapié a la colaboración del trabajador social que tiene en su formación el uso de técnicas y el manejo de grupo para poder aportar a esta información integral del niño por medio de la asesoría de alumnos y de padres de familia haciendo uso de técnicas grupales y didácticas.

Otro integrante es el maestro que es considerada como “la persona que en proceso enseñanza-aprendizaje desempeña funciones pedagógicas impartiendo el conocimiento y orientado a los alumnos”.⁷ El maestro es la autoridad sucesora después de la madre y el padre, es el ejemplo a seguir para los alumnos, por lo tanto debe ser consciente de que el aprendizaje no puede darse en tensiones emocionales negativas, es decir, no se deben tomar actitudes aterradoras, represoras, humilladoras, etc. Hay que, por lo tanto puntualizar que “el maestro es el elemento importante en la integración del individuo a la sociedad y que de ellos depende de manera importante el futuro de los alumnos, por lo que deben considerar la forma en que están desempeñando su labor”⁸. Corresponde parte de su ética profesional el colaborar en el trabajo multidisciplinario, debe estar abierto a opiniones y críticas constructivas. Es también parte de la ética profesional del trabajador social el de colaborar multidisciplinaria mente en el área educativa, contando además con habilidades de promoción. Puede potenciar el acercamiento entre los distintos agentes educativos contando en ellos al maestro.

Finalmente y sin dejar de mencionar una pieza principal dentro de la educación primaria al padre de familia o tutor que es la responsable de la educación de su hijo, incluyendo “propiciar la vida social de su hijo”⁹. Es el padre y la madre quien debe comprometerse a favorecer el aprendizaje y desarrollo del niño. De estos depende vivir la paternidad como una carga o como un compromiso lleno de satisfacciones y de alegría.

La colaboración del trabajador social con los padres de familia o tutor consiste en promover y animar la participación estable de estos “principalmente motivar a los padres para que tomen conciencia de su papel activo en la búsqueda de soluciones”¹⁰.

⁷ INEGI "Estadísticas Educativas de Hombres y Mujeres" Pág. 160

⁸ SEP, *Libro para el maestro de sexto grado Matemáticas*, Pág. 85

⁹ Ibidem. 172

¹⁰ Castellanos Maria, *Manual de Trabajo Social*, Pág. 542

1.2 Antecedentes de la educación pública en México

1.2.1 Proyecto de educación nacionalista.

Para efectos de este ensayo se partirá de proyectos de educación que se han implementado en nuestro país, para mejorar la calidad educativa.

Se dará comienzo por el proyecto de educación nacionalista que data de 1921, a partir de este proyecto se estructuró el actual Sistema Educativo Nacional, bajo sus principios y orientaciones se desarrolló la educación básica. Siendo José Vasconcelos el primer secretario de Educación Pública, contribuyó en el impulso y promoción de dicho proyecto.

Fue un proyecto que se diseñó “de acuerdo a las condiciones socioeconómicas, culturales y políticas del país y congruencia con la cultura nacional”¹¹. Por lo cual partía de un concepto de educación humanista integral que tendía a promover el desarrollo de las diferentes facultades del individuo, integrando la educación con la cultura, con el trabajo práctico y productivo, con la filosofía y estética, la organización social y la política. Dándole a este proyecto una idea fundamental y relevante en el desarrollo de la educación en nuestro país.

Una parte muy importante de este proyecto es la preocupación que se mostró por la educación indígena que José Vasconcelos consideraba como riqueza histórica nacional y por ello habría que darles los elementos necesarios para su integración a la vida nacional. Por tal motivo se delegó a la Secretaría de Educación Pública la aplicación de este proyecto integrándose en departamentos: entre ellos el departamento de educación indígena, el de alfabetización escolar, el de bibliotecas y bellas artes.

Sin embargo este proyecto se vio interrumpido cuando en la administración del presidente Álvaro Obregón recortó el presupuesto al sector educativo, a consecuencia de gastos militares y la sucesión de la campaña presidencial. Esto provocó la renuncia de José Vasconcelos al no estar de acuerdo, viéndose con ello truncado uno de los más grandes ideales: la educación nacionalista.

1.2.2 Proyecto de Educación Rural e Indígena (1924-1942)

Yaciendo parte del proceso de la Revolución Mexicana surge el Proyecto de Educación Rural como una alternativa de solución apropiada para enfrentar y resolver los problemas de la educación de los campesinos que se presentaban en ese tiempo.

Se consideraba que se requería no solo de la participación del sector educativo, sin también del agrario y el de salud.

¹¹ <http://biblioweb.dgsca.unam>

Para que se llevara a cabo este proyecto se hacia necesario “preparar en el aspecto técnico pedagógico, como la enseñanza de la técnicas agrícolas “¹².

Se visualizaba entonces la escuela rural como un conjunto único, una organización integral que respondiera a las características y necesidades particulares de cada grupo social. Y su forma de utilizar su metodología difería de lo que actualmente conocemos, pues la enseñanza y el aprendizaje basaban de acuerdo al nivel intelectual o madurez de los alumnos y la organización se daba por la cantidad y calidad de conocimientos, así como los profesores se organizaban por actividades y no por grados escolares, evaluándolos permanentemente.

Este proyecto ha servido de modelo a seguir sobre todo en proyectos educativos referentes a la educación popular y de promoción social, encaminados a la población indígena o de marginación social. No obstante al descontextuarse de los principios de la educación socialista que se centraba a beneficiar a al población rural y que en tiempos posteriores dio un giro radical al enfocarse excesivamente en le educación urbana.

1.2.3 Proyecto de Educación Socialista (1934-1942)

Tuvo antecedentes en los más remotos tiempos en donde la educación positivista y la difusión de las ideas de marxismo-leninismo en el mundo, a partir del triunfo de la Revolución de octubre en la Unión Soviética, así como en la necesidad de llevar la reforma agraria y el establecimiento de los derechos laborales y de otras reformas sociales al gran sector de la población marginada de estos beneficios.

Al querer incluir a los sectores marginados a la educación se pretendía crear una escuela socialista que “debía ser emancipadora, única, obligatoria, gratuita, científica, oracionalista, técnica, de trabajo, socialmente útil, desfanatizadota e integral y se consagraria especialmente a la acción educativa de la niñez proletaria”¹³.

Para lograr este proyecto se preparo la reforma al articulo 3° constitucional que decía lo siguiente: “Corresponde al estado (Federación, Estados y Municipios) el deber de impartir con el carácter de servicio publico la educación primaria, secundaria y normal debiendo ser gratuita y obligatoria la primaria. La educación que se imparte será socialista en sus orientaciones y tendencias, pugnando porque desaparezcan los prejuicios y dogmas religiosos y se cree la verdadera solidaridad humana sobre las bases de una socialización progresiva de los medios de producción económica”¹⁴.

¹² Ibidem. Pag. 276,277

¹³ Solana, Fernando, *Historia de la educación publica en México*

¹⁴ Ibidem. (Sitio de Internet ya citado)

Esta reforma trajo consigo conflicto sobretodo con el clero que presiono al exponer que ningún católico podía ser socialista ni enviar a sus hijos a escuelas de este carácter lo cual provoco una deserción en las escuelas.

Aun así se tuvieron grandes logros al incluir la enseñanza técnico-industrial creándose institutos como el de Arqueología, Etnográfica e Historia, entre otros. La fundación de escuelas nocturnas y centros culturales según las necesidades regionales y la cooperación de obreros organizados.

Este proyecto a diferencia del anterior centra su atención en el sector obrero y en buscar una educación donde la iglesia no intervenga y aporte de manera trascendental el derecho a una educación laica y gratuita. Aunque no se pudo instrumentar integralmente, por varios intereses creados incluso por los gobiernos de la propia revolución y por las diferencias que se tenían ante la cultura mexicana y la reorientación antirreligiosa que de cierta forma afectaban los sentimientos del pueblo.

1.2.4 Proyecto de Educación Técnica

La educación técnica tuvo sus inicios en la época prehispánica, adquiriendo una importancia particular a partir de las escuelas de artes y oficios y de la enseñanza de artesanías, promovidos por los misioneros del siglo XVI dentro de la organización social y económica de los centros denominados “hospitales” creados por Vasco de Quiroga. Al tratar de buscar una educación que estuviera al alcance de los que menos tenían, es cuando en el año de 1910 se empieza a visualizar como una alternativa de educación accesible de promoción y movilidad social para los grupos de menos ingresos como, los indígenas, los hijos de obreros, campesinos pobres e hijos de militares.

Fue en el periodo presidencial de Venustiano Carranza que dio un impulso a la expansión de la educación y con la gestión de José Vasconcelos que se empieza a dar el avance al proyecto del Instituto Tecnológico de México, que se ve interrumpido por el recorte presupuestal que llevo a cabo el presidente Álvaro Obregón.

Tiempos posteriores durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas impulso el desarrollo del Instituto Politécnico Nacional (IPN), que representaba una alternativa de educación superior para la clase trabajadora y una alternativa de educación general.

La influencia de la educación técnica permeó la educación primaria y secundaria con la educación primaria y secundaria con el establecimiento de talleres y el impulso a la aplicación del método de “aprender haciendo” y aprender produciendo” en las escuelas. Para fines de los años setenta, se creó el Colegio Nacional de Profesional y Técnica (CONALEP).

Este proyecto aportó grandes beneficios a la educación dando otra alternativa de estudios. A pesar de ello la educación tecnológica de nivel medio ha perdido su capacidad de promover la movilidad social que tuvo anteriormente, debido a la

evolución de la tecnología orientada a la automatización y la eliminación de la mano de obra calificada.

1.2.5 Proyecto de Unidad Nacional (1940-1958)

Este proyecto como alternativa a los acontecimientos que en ese tiempo estaban presentándose, pues la Segunda Guerra Mundial estaba afectando, aunado a ello el nuevo régimen afronto los conflictos, de orden interno y externo, consecuencia de los ajustes y acomodados de los distintos intereses de la burguesía nacional.

Esta política de unidad nacional, se origino principalmente durante la administración del presidente Lázaro Cárdenas y se consolido durante los gobiernos de los presidentes Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines, dándose en un momento de industrialización y el aumento desenfrenadote la población urbana. Siendo estos acontecimientos el propósito de “buscar una política de equilibrio que permitiera establecer un nuevo modelo de desarrollo capitalista, capaz de asegurar el crecimiento económico del país y al mismo tiempo poner las bases que constituirían una alternativa económico-social de lo subsecuentes gobiernos.

En este proyecto se retomo la campaña de alfabetización así como la creación de comisiones, planes y programas de estudios, libros de texto y construcción de escuelas realizadas por Jaime Torres Bodet, el cual reformó el artículo 3° constitucional durante el año de 1946, cambiando el término de socialista por principios de educación humana integral, laica, nacionalista y democrática, orientada hacia el respeto a la dignidad de la persona humana, la supresión de las distinciones y privilegios, la integración familiar, la independencia política y la solidaridad internacional.

Aunque se contemplaba en el anterior texto del artículo 3° la supresión de distinciones y privilegios se enfocaba de nueva cuenta en las prioridades de la educación urbana, haciendo de la lado la educación rural, sin embargo se quiso rescatar, por el secretario de educación Wal Vidal durante el periodo presidencial de Miguel Alemán, al tener como uno de sus objetivos instruir eficazmente al campesino para mejorar sus condiciones económicas e higiénicas.

1.2.6 Plan de los once años

A pesar de los avances que había alcanzado la educación pública durante las primeras décadas posteriores a la Revolución Mexicana para fines de los años cincuenta, durante el periodo presidencial de López Mateos, el rezago educativo aun era impresionante, ya que pese a los esfuerzos y recursos invertidos seguían siendo alarmantes las carencias educativas. Aunado a ello el crecimiento demográfico y la enorme población rural que atrajeron los centros urbanos a consecuencia de las actividades industriales.

Se hacia necesario entonces resolver el problema educativo en México, con la finalidad de “facilitar la consecución de los anhelos legítimos de superación de cada persona y, por la otra asegurar el progreso y la autonomía nacionales”.¹⁵

Seguía por lo tanto con la idea de impulsar la educación de acuerdo a las necesidades que se presentaban en ese momento y que esto contribuiría al progreso del país. Para lograrlo se hizo necesario realizar investigaciones y trazar un plan donde se tuvieran como objetivos primordiales la extensión y mejoramiento de la educación primaria.

El llevar a cabo este plan se necesitaba invertir una cantidad fuerte se oscilaba entre los nueve mil millones de pesos, para evitar que este gasto perjudicara la economía nacional se propuso escalonar el gasto en once años es por ello la denominación del plan.

Este plan contempla la construcción de aulas debido a las demandas por consiguiente se crearon plazas para los maestros, etc., al parecer el plan estaba alcanzando sus objetivos y metas planeadas. Pese a los buenos propósitos del plan, la igualdad de oportunidades no podía ser equitativa, ya que se continuó con las diferencias educativas en el medio rural. Incluyendo a esto el bajo ingreso familiar que impedía que los niños en edad escolar desertaran para apoyar económicamente a su familia, aun contemplándose la educación gratuita no se podía cubrir el material didáctico que se les pedía.

A pesar no de contemplar algunos aspectos en el plan, este apporto a la educación de nuestro país grandes beneficios como fue la construcción de escuelas, un impulso a la Educación Técnica, por Torres Bodet Secretario de Educación, entre los cuales destacan la creación de la Subsecretaria de Educación Técnica y Superior que prestaba atención al Instituto Politécnico Nacional y Tecnológicos Regionales. Lo cual levó a dar un avance importante al intentar proporcionarles una educación primaria a todos los mexicanos y no haber sido así el problema de educación que se presentaba hubiere tenido consecuencias mas graves en los próximos periodos presidenciales.

1.2.7 Proyecto de Reforma, descentralización y modernización de la educación básica. (1970-1993)

Con este proyecto se pretendía tener cuna educación de actualidad, de calidad y que no estuviera centralizada se caracterizaba en tres líneas de acción que eran los siguientes:

- Proceso de reforma de la educación (1970-1976)
- La revolución educativa (1982-1985) y la descentralización frustrada (1985-1988)
- Proceso de reforma de la educación (1970-1976).

¹⁵ Ibidem.308,366-389

Este proceso surgió por la influencia de la crisis mundial que repercutió en México, con el movimiento estudiantil de 1968, por lo cual se demandaban reformas educativas sociales y políticas que se llevaron a cabo durante el periodo presidencial de Luis Echeverría. Para operar esta reforma se creó el Centro de Estudios, Medios y Procedimientos avanzados de Educación (CEMPAE), que creó libros de texto de primaria intensiva para adultos. Se creó el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Con esta reforma se dio el primer intento de descentralización regional de la SEP, con la creación de 9 unidades regionales descentralizadas. Esto se pretendía lograr con la descentralización de la SEP y el programa Primaria para todos los niños. A partir de aquí se hizo obligatoria la programación en todas las dependencias del sector público federal.

En este proceso se formula el Plan Nacional de Educación de esa administración siendo secretario de Educación, el licenciado Porfirio Muñoz Ledo, que contemplaba un diagnóstico pero que se vio truncado por falta de apoyo del presidente de la República. Y que más adelante es reformado por el siguiente secretario de Educación Fernando Solana, y que dicho diagnóstico le proporciona un panorama amplio de los principales problemas que enfrentaba el desarrollo educativo nacional. El Plan propuesto en esta administración se centra principalmente en asegurar la educación básica para toda la población, elevando la calidad de la educación aunque deja otra vez la atención a la educación rural.

En la acción denominada la revolución educativa y descentralizada frustrada. Comienza durante la presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado que perseguía una descentralización de la educación básica. Uno de los proyectos propuso para llevar a cabo esa descentralización, tenían como objetivos la integración de la educación preescolar, primaria y secundaria en un ciclo de educación básica, formación de profesores para la educación normal reorganización y reestructuración y desarrollo de la educación, entre otros.

El error que presento y por lo cual se considera esta acción como descentralizada frustrada al imponer el Plan de Estudio para licenciaturas en educación preescolar y primaria en todas las normales del país, "sin tomar en cuenta la experiencia de las escuelas normales de los Estados de Guanajuato, Nuevo León, Puebla y Veracruz"¹⁶, que ya tenían su propio proyecto de pedagogía y algunos ya contaban con licenciatura. Esta deficiencia ocasiono un retroceso en la educación nacional.

1.2.7.1 Programa para la modernización Educativa.

En el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari se plantea este programa con la participación de los maestros, padres de familia y otras organizaciones para lograr una gran transformación en el sistema educativo.

De nuevo se pretende lograr una descentralización combatiendo el rezago por lo cual se necesitaba concentrar esfuerzos en las zonas urbano-marginadas, en la población rural y en la indígena con el propósito de asegurar la cobertura universal

¹⁶ Ibidem

de la primaria y la constancia de los niños hasta concluir sus estudios. Aprovechando los recursos tecnológicos y científicos que se exigían en ese tiempo. En lo que respecta a la modernización conforme la revisión y racionalización sistemática de los costos, ordenar y simplificar los mecanismos para su manejo y administración. Para lograrlo se toman tres modelos educativos el modelo pedagógico, el CONALTE, SNTE (Sindicato Nacional de los trabajadores de la educación y el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, con estos modelos se esperaba conseguir la que tanto se ha anhelado desde hace mucho tiempo atrás una educación de calidad lo cual no se ha logrado hasta nuestros días, porque todavía hay deficiencias en la planeación de la educación en nuestro país uno de ellos es que se centra todavía en la educación urbana.

1.2.7.2 Cuadro comparativo de Proyectos Nacionales de la Educación Pública en México

Proyecto	Objetivos	Funciones	Exponentes	Periodo Presidencial	Observaciones	Aportaciones
Proyecto de Educación Nacionalista	<ul style="list-style-type: none"> Promover el desarrollo de las diferentes facultades del individuo integrando la educación con la cultura, con el trabajo práctico y productivo, la filosofía, la estética, la organización social y la política, creencias, tradiciones y costumbres del pueblo. Orientar la formación de la conciencia 	<ul style="list-style-type: none"> Control de las tareas básicas de todos los niveles y tipos de educación (de preescolar a técnica universitaria) a través del Departamento Escolar. <ul style="list-style-type: none"> Fomento al desarrollo de la creación artística y de la cultura por medio del departamento de bibliotecas y bellas artes. Atención de las necesidades de cobertura y de materiales didácticos y 	José Vasconcelos	Adolfo de la Huerta		Los departamentos Departamento Escolar Departamento De bibliotecas y Bellas Artes Departamento de Educación Indígena. Departamento de alfabetización Elaboración de textos para la SEP Se crearon escuelas primarias elementales y superiores en áreas rurales y se promovieron

	<p>de la nación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la unidad y el sentido nacionalista de los mexicanos. 	<p>personal capacitado por el departamento de educación indígena.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Organización Y desarrollo de la Primera campaña contra el analfabetismo por el departamento de alfabetización. 				<p>los desayunos escolares.</p>
<p>Proyecto de Educación rural e Indígena (1924-1942)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enfrentar los problemas generados por la educación de los campesinos e indígenas. • Organizar la enseñanza y el aprendizaje de acuerdo al nivel intelectual o de madurez de los alumnos. • Convertir a la escuela 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Organización Integral que respondiera a las características y necesidades propias de cada grupo social. ○ Organizar a los profesores. ○ Evaluar la Labor docente. 	<p>José Vasconcelos Gregorio Torres Quintero, Rafael Ramírez, Enrique Corona, Ignacio Ramírez López, José María Bonilla y José Guadalupe Najera.</p>	<p>Lázaro Cárdenas</p>		<p>Se crearon las Escuelas Rurales Campesinas (ERC) que contribuyeron al avance de la Reforma Agraria en el desarrollo de la educación en los ejidos y en las comunidades indígenas. Permeo de una u otra forma</p>

<p>Proyecto de Educación socialista</p>	<p>rural en un centro de actividades múltiples.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar a los profesores de la escuela rural por actividades y no por grados escolares. • Evaluar y Dar seguimiento permanente a la labor docente. 		<p>Ignacio García Téllez</p>	<p>Lázaro Cárdenas</p>	<p>Reforma al artículo 3° constitucional excluyendo toda doctrina religiosa</p>	<p>proyectos educativos que como parte de sus líneas de acción, se han integrado a los proyectos de educación popular y de promoción social destinados a poblaciones indígenas o marginadas</p>	<p>Fundación de escuelas nocturnas y centros culturales según necesidades regionales y la</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • La Obligatoriedad y gratuidad de la educación primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Impulso a la Educación tecnológica. ○ Enseñanza Técnica-industrial ○ Orientación Profesionales. ○ Enseñanza 					

Proyecto de Educación Técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Visualizar Como alternativa de educación accesible de promoción y movilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollar de todo para el sistema de educación técnica, integrado por escuelas secundarias técnicas, centros de 	Jaime Torres Bodet	Venustiano Carranza Alvaro Obregón		<p>cooperación de obreros organizados. Programas de materias agrícolas, biológicas economías, y ciencias físico-matemáticas aplicadas. Se realizarían investigaciones psicopedagógicas y antropométricas de escolares y se fundarían centros de educación para anormales y retrasados.</p>
-------------------------------	---	---	--------------------	------------------------------------	--	--

	<p>social par los grupos de población menores ingresos; indígenas, los hijos obreros, campesinos pobres e hijos de militares.</p>	<p>estudios de bachillerato tecnológico, programas de postgrado y centros de investigación y desarrollo tecnológico.</p>				<p>(ITESM) Instituto tecnológico Autónomo de México (ITAM) Se fundo con apoyo de la UNESCO el Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial (CENETI) Se implementaron talleres en las escuelas secundarias. Se crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.</p>
<p>Proyecto de Unidad Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar política de equilibrio. • Establecer 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Promoción De la federación de la educación , en el aspecto laboral mediante la 	<p>Luis Sánchez Pontón Octavio Vejár</p>	<p>Inicio con Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila</p>		<p>Se crearon comisiones de planes y programas de estudio, libros</p>

	<p>un nuevo modelo de desarrollo capitalista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asegurar el crecimiento económico del país. • Poner las bases que constituirán una alternativa económica social de los subsecuentes gobiernos. • Continuar con la campaña de alfabetización. • Construir escuelas. • Promover la escuela técnica. • Establecer 	<p>unificación de gremios magisteriales en el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la Republica Mexicana (STERM)</p> <ul style="list-style-type: none"> o Establecimiento de las bases de infraestructura para la industrialización del país, de acuerdo con un modelo peculiar de economía mixta integrado por los sectores publico, social y privado. 	<p>Vázquez, Jaime Torres Bodet y Manuel Wal Vidal</p>	<p>Camacho, Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines.</p>	<p>de texto y construcción de escuelas por Jaime Torres Bodet. Se formaron maestros bajo los principios de la pedagogía social y la escuela unificada durante la administración de Manuel Wal Vidal. Impulso a la educación urbana.</p>
--	---	--	---	---	---

	<p>mas escuelas de agricultura con el apoyo de expertos agrícolas y técnicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover La escuela rural. 		Torres Bodet	Adolfo López Mateos	Se deroga la Ley Orgánica al no considerarse vigente.	
Plan de los Once Años	<ul style="list-style-type: none"> • La expansión de la enseñanza primaria • Incorporar al sistema de enseñanza primaria a los niños en edad escolar de 6 a 14 años que no lo recibían. • Establecer plazas suficientes de primaria para 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción de aulas. ○ Reformar planes programas por de estudio. ○ Informar sobre los avances del plan. ○ Inspeccionar y Supervisar el avance del plan. 				<p>Creación y reparación de aulas.</p> <p>Unidad Profesional de Zacatenco</p> <p>Centro Nacional de Calculo.</p> <p>Centro Cultural Unidad Deportiva</p> <p>El planetario Luis Enrique Erro.</p> <p>Centro de Investigación y Estudios Avanzados.</p>

	<p>inscribir anualmente a los niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar los servicios administrativos. • Dotar Escuelas de campos deportivos, teatros, auditorios y bibliotecas. • Crear Departamentos de investigación educativa, estadística escolar y manejo mecánico de datos , con el fin de inspeccionar y supervisar el avance del plan. 					
--	--	--	--	--	--	--

<p>Planes y Programas de reforma, descentralización y modernización de educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la educación básica para toda la población. • Vincular la educación terminal. • Elevar la calidad de la educación. • Mejorar la atmósfera cultural del país. • La integración de la educación preescolar, primaria y secundaria. • Mejorar la calidad de la educación en congruencia con los propósitos del desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Llevar a cabo la modernización y actualización del sistema de estadísticas continuas de la educación. ○ Descentralizar regionalmente la SEP ○ Realización de un diagnóstico. ○ Revisar y Racionalizar sistemáticamente los costos. ○ Ordenar y simplificar los mecanismos para su manejo y administración de la investigación educativa. ○ Actuar con decisión política, solidaridad y consenso para servir al interés 	<p>Porfirio Muñoz Ledo, Fernando Solana, Jesús Reyes Heróles, Manuel Bartlett Díaz, Ernesto Zedillo Ponce de Leon</p>	<p>Luis Echeverría, Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari</p>	<p>Ley General de Educación</p>	<p>Se creó el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) El Centro de Estudios, Medios y Procedimientos Avanzados de Educación (CEMPAE)</p>
---	--	---	---	--	---------------------------------	---

	<p>profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo. • Articular, potenciar y dar vida propia y original a los valores del consenso nacional: el amor a la patria, fundado en el conocimiento de su geografía y de su historia. 	<p>general.</p>				
--	--	-----------------	--	--	--	--

1.3 Normatividad de la Educación Pública.

1.3.1 Artículo tercero constitucional

La educación primaria tiene su marco legal en el artículo tercero constitucional y este a su vez se especifica actualmente en Ley General de Educación, publicada en el diario oficial en 1993 durante el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari. El artículo tercero constitucional tuvo sus orígenes en la confluencia de dos corrientes de pensamiento el liberalismo mexicano que se reafirma con la guerra y las leyes de reforma de 1859 y 1861, así como también en los principios de justicia social, vida democrática, no reelección y participación del Estado mexicano en el quehacer educativo nacional que postulaba la Revolución Mexicana. Posteriormente se reformó dicho artículo, derogando toda enseñanza religiosa y estableciéndola laica y gratuita.

A pesar de estos principios el artículo tercero constitucional se ha visto reformado en el transcurso del tiempo, siendo motivo de controversia en lo que respecta a política, por lo cual se le han quitado y agregado fracciones en las cuales se desea un desarrollo armónico de las facultades del ser humano y se sigue tomando dentro del término de la democracia, logrando con ello una convivencia humana de calidad. Otra de las agregaciones que se le hicieron al artículo fue con la finalidad de "llevar a todo el pueblo igualdad en todos los aspectos económicos, sociales y culturales, incluyendo un fin nacional para la protección de los intereses de la patria y de valores y principios principalmente a los que se refieren a la familia"¹⁷ Sin embargo esto es solo aparente pues la educación no ha llegado a descentralizarse no alcanzando a las provincias y a las personas con bajos recursos.

Aun que en estas agregaciones pareciera que se había olvidado a dos factores importantes que están íntimamente ligados a la educación siendo el pilar de esta, los maestros y los Padres de familia. De hoy en día se le agregó al artículo un punto importante que los incluye por primera vez en la siguiente línea "sectores sociales involucrados en la educación."¹⁸ No se establecen lineamientos por tanto están limitados en este párrafo, pero no hay que pasar por alto que tienen una supuesta participación por medio de la asociación de padres de familia o consejos "pero aun no se conoce una reglamentación; sus ámbitos de competencia ni sus procedimientos"¹⁹ no han tenido en plenitud su participación en el proceso de educación. Es por ello que se debe impulsar y aprovechar ese derecho que se les está otorgando, para que el aprovechamiento del educando mejore, obteniendo así esa educación para todos y de calidad que se viene buscando en estos cambios de quita y pone en el artículo. Esto no podrá lograrse hasta que se ponga énfasis en las verdaderas necesidades que tiene cada una de las escuelas donde se imparte esta

¹⁷ Gregory Campusano Javier "Nuestra Constitución"
Pág.57

¹⁸ Latapi Sarre Pablo "Tiempo educativo 1"
Pág. 176

¹⁹ Ibidem. Pág. 169

educación y cuando se trabaje directamente en conjunto maestro, padre de familia y alumnos en la resolución de los problemas que ahí se presenten. Será entonces fruto del esfuerzo de todos llegar a convertir los nuevos consejos y asociaciones en instancias reales de contraloría social respecto a la educación. Después de varias reformas y cambios al artículo tercero, expone actualmente lo siguiente:

“Todo individuo tiene derecho de recibir educación. El Estado–Federación, Estados Y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria. La educación que imparte el Estado, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia:

I. Garantizará por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica, y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:

a).– Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

b) – Será nacional, en cuanto sin hostilidades ni exclusivismos atenderá a la comprensión de los problemas, el aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; y

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana tanto por los elementos que aporte fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad y la integridad de la familia, la convicción de interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

III. Para pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria y secundaria y Normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale;

IV. Toda educación: que el Estado impartirá será gratuita;

V. Además de impartir la educación, preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos de modalidades educativas incluyendo la educación inicial y la educación superior necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;

VI. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:

a) –Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción II; y

b).– Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder publico, en los términos que establezca;

c).– Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder publico, en los términos que establezca la ley;

VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse así mismas; realizaran sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinaran sus planes y programas; fijaran los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administraran su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico, como administraran su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normaran por el apartado 123 de esta constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del trabajo conforme a características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere; y

VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio publico y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismos que a todos aquellos que las infrinjan."²⁰

1.3.2 Ley General de Educación

Una vez que se busca la manera de reglamentar la educación por medio del artículo tercero constitucional se hace necesario crear un soporte a este con lineamientos más específicos. Inquietud que empezaba a tomar forma a partir de las leyes expedidas por Gómez Farias, le siguió la Ley Orgánica de instrucción publica durante el gobierno de Juárez, en tiempos posteriores surge una Ley que pretendía poner claridad a las obligaciones del gobierno federal en materia educativa y lo que competía tanto a los Estados como a los municipios denominada Ley Federal de Educación.

Después de varios años se hizo otra propuesta de ley que fue en 1992 por el Presidente Carlos Salinas de Gortari y que fue aprobada en 1993, ley que hasta nuestros días prevalece. Esta ley pretende una educación de cobertura suficiente y calidad que se ajuste al tiempo, atendiendo las necesidades y condiciones actuales, sin perder su carácter de ley reglamentaria del artículo tercero constitucional. "En breve este agrupamiento de disposiciones consideraban algunas de ellas que fueran aplicables a los tres niveles de gobierno, aquellas que garantizaran el carácter

²⁰ "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Mexicanos" 2006 pag.5-7

nacional y la aplicación de las disposiciones generales en todas las instituciones de nivel primaria

Hay que reconocer que en esta ley sobresalen disposiciones referentes a la prestación, organización y supervisión de servicios de educación inicial, básica y principalmente se le da un apartado a la indígena así como también a la educación especial. Por consiguiente se le confiere la responsabilidad al Estado de realizar una función compensatoria social y educativa. Esto da la pauta para que la educación ya no sea excluyente con aquellos niños que tienen dificultades no solo físicas si no de otra índole y que puedan incorporarse al sistema educativo por medio de estas disposiciones.

Con esto también se busca la igualdad tan deseada desde sus principios con el ejercicio pleno del derecho que se tiene a la educación para ello cabe mencionar el artículo 32 del capítulo tercero de la Ley General de Educación que especifica lo siguiente: "Las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos. Dichas medidas están dirigidas, de manera preferente, a los grupos y regiones con mayor rezago educativo o que enfrenten condiciones económicas y sociales en desventaja". Visualizando al educando en el aspecto académico si no que se da dentro de las aulas en el proceso enseñanza-aprendizaje si no que se esta tomando al educando inmerso en su entorno.

Este artículo se ve respaldado por el artículo 33 contemplando actividades que se llevarán a cabo para atender lo anterior en las 13 fracciones que en resumen se refieren a la atención a las zonas urbanas marginadas para asignarles elementos de mejor calidad enfrentando así los problemas educativos de dichas localidades, prever la aplicación de programas de asistencia alimentaria, becas, educación sanitaria, orientación a Padres de familia, aunado a esto se pensó en la creación de centros de desarrollo infantil, integración social, internados y albergues. Con lo anterior se van extendiendo los servicios educativos, lo cual abre apertura a la participación de otros profesionistas en este caso el Trabajador Social, pues las actividades que se presentan en estos artículos en su mayoría competen a la labor de este.

Otro de dos artículos que no puede pasar desapercibido es el artículo 41, que trata de especificar otro tipo de educación que hace referencia a la educación especial de los menores que están en edad escolar y que se deben incorporar al sistema escolar. Plasmando así lo siguiente: "La educación especial esta destinada a individuos discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes. Procuraran atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciara su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurara la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva. Esta educación

incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren a alumnos con necesidades especiales de educación".

En lo que se refiere al artículo 42, este delinea las medidas que se deben tomar para asegurar al educando la protección y el cuidado necesario para preservar su seguridad física, psicológica y social, junto con ello vigilar que la disciplina escolar sea compatible con su edad. Los contenidos de estos artículos plasman todo lo que se desea que sea la educación en nuestro País, sin embargo hay que asegurarse de que en realidad se esta llevando acabo, pues aun existen problemáticas que se han agudizado como es el caso del déficit de atención o hiperactividad en los educandos que se ha vuelto hasta en estos momentos un problema de salud publica, temas que se abordaran en capítulos posteriores.

A pesar de haber logrado de cierta manera una igualdad en la educación en ningún artículo o ley se sientan las bases jurídicas para una descentralización de los servicios educativos, así como tampoco se han regla mentado la participación plena de los padres de familia.

1.4 Servicios que se brindan en las escuelas primarias públicas.

Se han buscado formas de atender problemáticas que se presentan en las escuelas primarias públicas primeramente se realizaba fuera de la escuela enfocándose en la discapacidad de las personas creándose escuelas especiales para ciegos y sordomudos desde el año de 1860. Posteriormente al crearse la Secretaria de Educación Publica se realiza el Primer Congreso del niño mexicano, que propiciaba el estudio del niño mexicano en sus aspectos psicológico, biológico y pedagógico para conocerlo, entenderlo y educarlo mejor mediante la acción escolar, orientando la educación sobre bases científicas, mas adelante a consecuencia de esto se crea el departamento de psicopedagogía e Higiene escolar. Ya para 1936 se fundo el Instituto Nacional de Psicopedagogía, con una función prioritariamente investigadora, un año después se crea la Clínica de la Conducta con el propósito de realizar una evaluación interdisciplinaria y brindar atención medica especializada a los niños con problemas de audición y lenguaje.

Gracias a todos estos esfuerzos en 1942 se intentó incorporar a los niños con alguna dificultad física a las escuelas primarias públicas en las cuales se pretendió preparar a los maestros para atender niños anormales mentales y menores infractores, para lograr esto se formaron grupos diferenciales, lamentablemente este servicio duro solo tres años. Después de varios avances en esta materia se crea en 1970 por decreto presidencial, la Dirección General de Educación Especial, con la cual se inician acciones sistematizadas para el desarrollo de la educación especial a nivel nacional. Teniendo ya mas un acercamiento a la escuela regular surge en 1972 la creación del primer Centro de Psicopedagogía para atender a niños de segundo a sexto grado que presentaban problemas de aprendizaje y lenguaje. Mas tarde en 1984 se introducen algunas modificaciones en el Reglamento Interior de la SEP, cambiando el término "atípicos" por el de "niños con requerimientos de educación

especial" y haciendo referencia por primera vez a su integración a las escuelas regulares. Todo lo anterior constituiría la base de los servicios integrados que se prestaron apartir de 1995 en las USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular). La integración educativa, como un proyecto institucional, se inicio con estas bases tomadas de los documentos internacionales, con fundamento en el artículo 41 de la Ley General de Educación, con el soporte de la reorientación de los servicios de educación especial en dos tipos de instituciones o modelos educativos, USAER que se encarga del proceso de integración a las escuelas regulares de los niños con necesidades especiales., con o sin discapacidad; y CAM (Centro de Atención Múltiple) para los niños que no se incorporan a las escuelas regulares, donde se atiende de manera indiscriminada a los niños que presentan distintos tipos de discapacidad. A través de la búsqueda de la igualdad en la educación se transformó con el transcurso del tiempo la incorporación de niños en edad escolar y que presentan alguna situación difícil que podía dificultar su ingreso a la escuela regular, sin embargo se pretende lograrlo por medio de estos servicios.

Integrar alumnos con necesidades educativas especiales representa un compromiso individual adicional del maestro de enseñanza regular, así como un compromiso colectivo de la planta de docentes del plantel básica de educación regular. Así como un trabajo interdisciplinario y en equipo que pueda coadyuvar en la necesidad de educación regular que requieren estos niños.

1.4.1 USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular)

En las escuelas primarias publicas como se mencionó anteriormente se presta un servicio que surgió para cumplir con las condiciones de equidad y justicia perseguidas por la Ley General de Educación denominado Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular” este servicio “apoya al proceso educativo en la atención de la población con o sin discapacidad que presenta necesidades educativas especiales”, sus objetivos consisten en proporcionar un trabajo colaborativo con el profesor de grupo para el diseño de estrategias de atención psicopedagógico, también ofrecer una orientación a los padres de familia y a la comunidad educativa se busca ser una respuesta a la diversidad de la población escolar”²¹

La USAER esta conformada por un director y un equipo interdisciplinario integrado por un maestro de apoyo, un psicólogo, un maestro de lenguaje y un trabajador social. Estos profesionistas tienen la misión de desarrollar las habilidades y competencias de los niños y niñas con o sin discapacidades a través de un trabajo en conjunto con maestros de grupo y padres de familia.

Sin embargo ya para enero de 2002 las funciones de USAER se reorientan a atender máximo cuatro escuelas, las cuales el apoyo interdisciplinario visita un día cada escuela y el quinto día se reúne para analizar el plan de trabajo. Lo anterior

²¹ SEP Dr. Reyes S. Tamez Guerra, et al. *Educación Especial en el Distrito Federal*. Pág. 47-53

lleva a visualizar una limitación en la atención a todos los alumnos que requieren este servicio.

Por tanto es necesario proponer ante la SEP, que esta unidad pueda abarcar las escuelas o es “el exceso de trabajo obstruye la atención eficaz y total en este servicio”²².

Pasando a otro punto que compete a la importancia de este trabajo es la de señalar que este servicio, el trabajador social forma parte del equipo multidisciplinario que atiende a la población educativa. Su colaboración consiste en asistir y participar en las reuniones para elaborar el plan de trabajo de la USAER, diseña también estrategias que contemplen los elementos de análisis social, para dar respuesta a los requerimientos planteados en el proyecto escolar.

El trabajador social determina las necesidades educativas especiales, les da atención, seguimiento y evaluación utilizando la metodología de casos. Asesora al equipo de apoyo interdisciplinario y al maestro sobre aspectos que coadyuven a la comprensión del contexto socio-cultural y como inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje. También contribuye en el diseño y desarrollo de estrategias dirigidas a los padres de familia, para lograr así el compromiso en la educación de sus hijos²³.

Como se puede notar la colaboración del trabajador social dentro de este servicio no debe faltar, ya que complementa el trabajo, por tanto es como su nombre lo dice especialista en lo social y siendo el que tiene mas contacto con la comunidad educativa, puede mantener una comunicación permanente con los agentes educativos de las escuelas primarias. Y que al contrario de los psicólogos, maestros, terapeutas, etc., puede llegar a profundidad en la problemática que se este presentando a través de su preparación para hacer investigación de campo llegando con ello mas allá del salón de clases haciendo uso de las técnicas propias de su profesión.

1.4.2 CAM (Centro de Atención Múltiple)

Otro servicio que se presta en las escuelas primarias públicas es el Centro de Atención Múltiple que a diferencia de la USAER responde primordialmente a los principios y misión de la Dirección de Educación Especial, teniendo como propósito principal: satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje y las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de sus educandos. El CAM es considerado una alternativa educativa para los alumnos con discapacidad que de manera temporal o permanente encuentran dificultades importantes para cursar su escolarización básica en la escuela común. Es por consiguiente un entorno educativo donde, de manera intencionada, se establece un plan sistemático para el presente y el futuro educativo y social, a través del cual las alumnas y los alumnos adquieren instrumentos culturales para el desarrollo del pensamiento y su integración social. Este centro atiende población desde los 45 días de nacido a los

²²Entrevista realizada a Muñoz Ferreira Maria Isabel “Trabajadora Social USAER de la escuela Fernando Montes de Oca

²³Documento proporcionado por USAER de la escuela Fernando Montes de Oca.

22 años de edad, proporciona educación inicial, preescolar y primaria, así como capacitación laboral.

La mayor parte de discapacidades que se atienden en este centro es la visual, auditiva, motriz, entre otras. Sin embargo es un servicio que carece de recursos tanto humanos como materiales al igual que el USAER atiende a cuatro escuelas, siendo así limitada su atención, pues cuenta en algunas de sus instalaciones con un solo profesionista en la mayoría de los casos con un psicólogo y que su planeación se maneja la participación de un psicólogo, terapeutas, maestros especialistas y trabajador social.

En este centro la participación del trabajador social se hace presente en este servicio colaborando en las alternativas de trabajo para resolver situaciones problemáticas que permitan dar respuesta al conjunto de aspiraciones sociales y escolares de la población que se atiende en el CAM. Identifica la problemática social e interactúa con otros profesionales en la búsqueda de soluciones. Por tal motivo se debe tener un compromiso con esta población que requiere ir mas allá de las aulas, en el caso del trabajador social tiene capacidades de investigación que debe poner en practica para dar una respuesta a esa diversidad y coadyuve en el proceso de lograr una mayor calidad de este servicio. Además es compromiso de este incluir al alumno o alumna a la educación regular si no también en su familia y demás medios donde interactúa.

1.4.3 Programa de Educación Inicial

Este programa surge cuando la Dirección de Educación Inicial comprometida con la sociedad a través de la participación activa y de colaboración, promueve la integración de la educación básica, la autogestión de las comunidades educativas y el fortalecimiento de las mejora continua de los servicios, sistemas y procesos, para dar seguimiento a las políticas de la Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

Su objetivo central es ampliar la atención educativa a los niños menores de 4 años de edad, en las comunidades que padecen condiciones de pobreza extrema. Este Programa contribuye a que los niños estén mejor preparados escolar, emocional y socialmente, para aprovechar la educación básica y toda la enseñanza posterior. Con ello se pretende que los padres tengan un mayor acercamiento con sus hijos, contribuyendo a la mejora de la pauta de crianza. Aunado a ello fortalecer los valores de las familias por medio de pláticas, convivencias y juegos.

Al principio se tenía el objetivo mencionado, sin embargo su contenido se ha ampliado al nivel primaria, teniendo poco impacto por su falta de promoción, es decir no se le da un amplia apertura ni la importancia que se le debe dar por parte de los padres, pues es en pocas escuelas principalmente estatales las que se benefician con este.

Por ser un programa de prevención es necesario concientizar a los padres de familia sobre su importancia y darle un enfoque mas atractivo para lograr el impacto esperado lo cual es una de las acciones propias del trabajador social que forma parte del equipo de trabajo que lleva acabo este programa. Su labor consiste en

hacer promoción de este y participar en la planeación de las pláticas, talleres y convivencias de padres de familia con sus hijos.

Como se menciona en capítulos anteriores la participación de los padres se ve muy limitada y que ha sido descuidada hasta nuestros días dentro del proceso de educación , por tanto se deben buscar alternativas para involucrarlos mas en ello. Este programa existe pero solo es adicional u opcional, debe entonces contemplarse más formalmente en el plan y programas de enseñanza de la Secretaria de Educación Publica.

1.4.4 Esquema General de los servicios que se brindan en las escuelas primarias públicas

Definición	Objetivos	Base Jurídica	Diferencias	Similitudes
<p>Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)</p> <p>Es un servicio que apoya el proceso educativo en la atención de la población con o sin discapacidad que presenta necesidades educativas especiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Proporcionar un trabajo colaborativo con el profesor de grupo para el diseño de estrategias de atención psicopedagógica <ul style="list-style-type: none"> a. Ofrecer una orientación a los padres de familia y a la comunidad educativa buscando así ser una respuesta a la diversidad de la población escolar. 	<p>Ley General de Educación artículos 41 y 42.</p>	<p>Apoya a la población educativa con o sin discapacidad</p>	<p>Atiende a alumnos con discapacidad.</p> <p>Marco legal que sustenta el CAM</p>

<p>Centro de Atención Múltiple. Es un servicio considerado como alternativa educativa para los alumnos con discapacidad que de manera temporal o permanente encuentran dificultades importantes para cursar su escolarización básica en la escuela común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Incluir al alumno a la educación 	<p>Ley General de Educación, artículo 41</p>	<p>Atiende población desde los 45 días de nacido a los 22 años, proporciona capacitación laboral. Atiende solo a población con discapacidad</p>	<p>Atiende a personas con discapacidad. Marco Legal.</p>
<p>Programa de Educación Inicial. Es una alternativa que apoya la formación del niño y la niña desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad, ofrece la posibilidad de crear marcos educativos adecuados para el infante, ya que convierte en acción educativa la actividad cotidiana en la familia y la comunidad, a través de las relaciones que se establecen entre los adultos y niño.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ampliar la atención educativa a los niños menores de 4 años de edad en las comunidades que padecen condiciones de pobreza extrema. ○ Ofrecer un servicio educativo de calidad que genere en los padres de 		<p>Proporciona orientación y pláticas a padres de familia. Modalidad escolarizada y no escolarizada. Da orientación a padres de familia para la atención de los niños a partir del nacimiento.</p>	<p>Trabajo multidisciplinario Orientación a padres de familia.</p>

				familia la posibilidad de compenetrarse en la educación de sus hijos, logrando en ellos un desarrollo integral de sus capacidades físicas, mentales y emocionales.		
--	--	--	--	--	--	--

Capítulo II

2. Teoría General de Sistemas

Para entender más a fondo la dinámica en la que se desarrolla este ensayo se hace necesario mencionar brevemente en que consiste la Teoría General de Sistemas que surge como una respuesta a la visión mecanicista, nacida principalmente de la física del siglo XIX. Tiene como principal enfoque en que el único modo de estudiar la organización es estudiarlo como sistema.

Esta teoría considera el todo como la conformación de sistemas, por ello "es necesario estudiar no solo partes y procesos aislados, si no también resolver los problemas decisivos hallados en la organización y en el orden que los unifican, resultantes de la interacción dinámica de partes que hacen el diferente comportamiento de estas cuando se estudian aisladas o dentro del todo"¹

Por consiguiente se toma a la sociedad como el todo de un conjunto de sistemas y subsistemas entre estos sistemas tenemos a la familia y la escuela, temas del interés de este ensayo. Y que se contempla en esta teoría que si alguno de estos sistemas o subsistemas no funciona bien la totalidad se puede ver afectada.

2.1 Perspectiva de familia

Cuando se habla de educación se contempla el papel tan importante que el padre de familia tiene en el cumplimiento de está, por tanto se hace ineludible abordar lo que es la familia retomando la siguiente definición: " como un sistema social integrado a su vez por subsistemas que forman parte de el, por ejemplo, cónyuges, pareja, Padres, hijos, hermanos, abuelos, etc."². La familia en las últimas décadas ha sufrido cambios en su estructura, pues la familia clásica basada en el matrimonio y la procreación, surgiendo Ali nuevas organizaciones familiares que es considerado como la crisis de la familia como institución. Entre las cuales se pueden mencionar la monoparental originada por que la integra solo un padre de familia y la compuesta por parejas separadas que congenian y se reintegran junto con los hijos que tuvieron en el matrimonio anterior, otra de las nuevas familias es la extensa es la que se conforma no solo por los padres si no por los abuelos, tíos, tías, primos, primas, etc.

Lo cual es motivo de que haya familias disfuncionales que se caracterizan por no satisfacer alguna de las necesidades primordiales de las personas que la integran, así como problemas de infidelidad, violencia, irresponsabilidad en los roles y que muchas de las veces no hay contacto afectivo, verbal, físico, emocional y psicológico.

¹ Bertalanffy Von Ludwig " Teoría General de Sistemas" Pág. 31

² Ivonne Castellán Maria C. "La familia" Pág. 37

En lo largo de su ciclo vital la familia va viviendo crisis, siendo su ciclo vital el siguiente: Encuentro, noviazgo, matrimonio, crianza, escolares, adolescencia, nido vacío, vejez y muerte. Por lo que se debe estar pendiente de este proceso sobre todo en las familias que forman parte de las escuelas en donde interviene el trabajador social, el cual colabora en el desarrollo de programas formativos dirigidos a las familias, favoreciendo las relaciones familiares con la escuela. Incluso actualmente el trabajador social cuenta con especialidad en terapia familiar.

Capítulo III

3. Visión General de la escuela primaria 31-1321-119-16-X-015 “Fernando Montes de Oca”

Para tener un mejor acercamiento de como se atienden las problemáticas que se presentan en las escuelas primarias publicas se dará la visión general de la escuela primaria "Fernando Monte de Oca".

3.1 Ubicación geopolítica

La escuela primaria “Fernando Montes de Oca” esta ubicada en el Distrito Federal, en la Delegación Cuajimalpa, Colonia Granjas Navidad, en la calle Hermandad #313.

3.2 Antecedentes.

La escuela primaria "Fernando Montes de Oca " se abrió a la comunidad en 1970 para cubrir la gran demanda que la población infantil en edad escolar, ya que en esos tiempos los centros educativos en esa comunidad eran escasos. Condiciones materiales.

El edificio escolar consta de 20 aulas regulares, una bodega de educación física, una aula de medios, dos direcciones (una por turno), bodega y una caseta para los asistentes de servicios en el plantel, una oficina para USAER; una plaza cívica y un patio grande de recreo y baños (para niños, niñas, profesores y profesoras), con cuatro sanitarios y cinco llaves de agua. Toda la construcción del colegio es de ladrillo y concreto.

3.3 Organización Administrativa

El personal de la escuela lo integran 20 docentes frente a grupo, dos profesores de apoyo técnico-pedagógico, cuatro asistentes de servicios, tres profesores de educaron física y la directora, cuenta además con el apoyo de la USAER. La escuela cuenta también con dos turnos, el matutino con 20 grupos y el vespertino con 12 grupos, es una escuela tipo federal y de organización completa.

Población grupos de la escuela primaria están conformados de 36 a 46 niños, lo cual contempla aproximadamente 799 niños de los dos turnos. Sus edades fluctúan entre los 6 y 13 años.

Características de la zona que rodea la escuela

En base a la observación directa se pudo constatar que la zona que rodea esta escuela es en su totalidad urbana, pues cuenta con todos los servicios: agua potable, gas entubado, drenaje y suministro de energía eléctrica, cuenta también con

líneas telefónicas. La mayoría de las casas esta construida de cemento, loza y concreto.

A sus lados aledaños se ubica un DIF, la escuela secundaria técnica #48 y una lechería de LICONSA. Hay servicios de transporte público como base de taxis y una base de combis.

3.4 Características de la comunidad escolar

3.4.1 Aspecto Económico

El nivel económico de las familias de la comunidad escolar varía desde bajo a medio, la mayoría de las familias tienen un ingreso mensual que asciende a un salario mínimo y en algunos casos hasta los menores tiene la necesidad de trabajar para aportar recursos a la economía de la familia.

Aspecto Social

La población estudiantil en muchos de los casos pertenece a las familias desintegradas con padres alcohólicos, desempleados, familias en las que la madre debe jugar el rol de padre y madre.

Existe además un alto porcentaje de alumnos abandonado en sus hogares debido a que los padres tienen que salir a trabajar, en la mayoría de los casos los menores quedan en custodia de algún familiar (abuelos, tíos, etc.) y en otros casos se quedan con el menor al cuidado del hermano mayor, quien aun no ha alcanzado la mayoría de edad.

3.4.2 Aspecto cultural

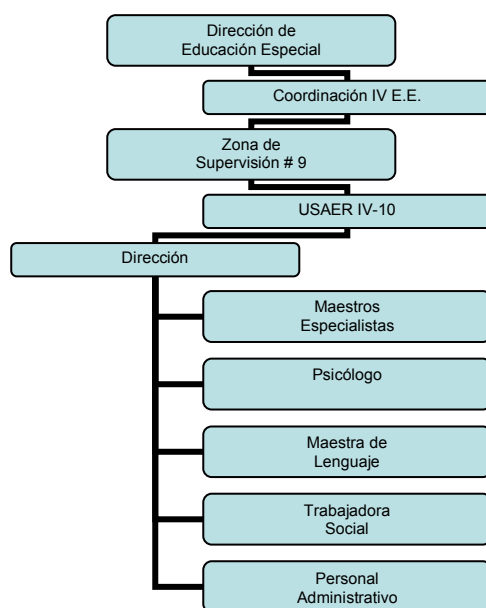
En este aspecto se puede observar que el nivel académico de la población en su mayoría se centra en el nivel básico, con una minoría de profesionistas, muchos de los padres de familia trabajan por su cuenta, debido al nivel académico que tienen. La comunidad tiene costumbres y tradiciones muy arraigadas, sobre todo en cuestiones religiosas, lo cual muchas de las veces influye en actividades educativas, podemos decir que nos encontramos con una población pluricultural que en muchas circunstancias permite que se pueda moldear a los alumnos, salvo a particularidades, con respecto a la pérdida de valores que cada vez están mas ausentes en las familias, lo que dificulta la labor docente.

Como se puede observar los puntos anteriores, nos dan una idea general de cómo y en que situación se encuentran los alumnos de esta escuela. Por consiguiente el trabajador social tiene un campo amplio para su intervención además de ya tener participación en la USAER, tiene que considerar las situaciones que se presentan fuera de él, sobre todo en la comunidad escolar en general¹

¹ Documento proporcionado por el archivo de la escuela Fernando Montes de Oca

3.4.3 USAER de la escuela primaria “Fernando Montes de Oca”

En esta escuela se cuenta con una unidad de servicios de apoyo a escuelas regulares. La cual esta conformada de la siguiente forma:



En esta unidad la población que se atiende, presenta alguna necesidad especial como lo es la deficiencia auditiva, visual e intelectual, en su mayoría presentan alguna problemática que no esta diagnosticada médicamente como necesidad educativa y esto es a consecuencia de la falta de atención y cooperación por parte de los padres de familia o tutores (expresa la trabajadora social que colabora en la USAER).

Las situaciones que ahí se presentan se atienden a través del trabajo multidisciplinario que primero diagnostican la situación y posteriormente se da seguimiento de acuerdo al servicio profesional que lo requiera y si el caso no se puede atender por la unidad se canaliza a alguna institución.

En la escuela acuden aproximadamente 799 alumnos en total del turno matutino y vespertino de los cuales 66 son atendidos por la USAER.

Este servicio tiene como misión como ya se había mencionado el de lograr que los alumnos con o sin necesidades educativas especiales logren desarrollar sus habilidades y competencias a través de un trabajo en conjunto tanto con el maestro como con el padre de familia. Por ello el énfasis en estos dos agentes, siendo parte fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque el trabajo no puede ser efectivo si alguno de estos dos agentes no cumple con su papel.

Y es este uno de los problemas que se presenta en el seguimiento de los alumnos que presentan alguna problemática o alguna discapacidad, pues en una entrevista que se llevo a cabo con la trabajadora social que colabora en la USAER, en su mayoría los padres de familia o tutores no apoyan en el avance de sus hijos, lo cual impide válgase la redundancia que haya avances incluso los casos se quedan estancados. Otro obstáculo que se presenta desafortunadamente es la falta de colaboración de algunos maestros que consideran que ellos solos pueden enfrentar las situaciones que se presenten en su salón de clases. Incluyendo una apatía por contribuir con el equipo multidisciplinario por pensar que los profesionistas de la USAER están invadiendo su espacio.

3.5 Problemáticas más comunes que se presentan en la escuela primaria "Fernando Montes de Oca"

De acuerdo a las entrevistas que se realizaron a la trabajadora social de la USAER se detecto que de las problemáticas que se dan con mas frecuencia son las que remencionan a continuación, es importante aclarar que la problemática referente al déficit de atención con hiperactividad y no se tiene una estadística exacta dado que no se ha llevado acabo un diagnostico medico que asegure que el alumno presente dicha problemática. Otra problemática que se presenta en esta escuela es la conducta agresiva, esta no se contempla estadísticamente manejada por la USAER, pero es la agresividad de los alumnos es algo alarmante y que no puede pasar desapercibido.

3.5.1 Déficit de atención con hiperactividad.

Para poder entender estos términos es necesario definirlos por lo cual consideremos el enfoque clínico que define a la hiperactividad como " el más aparente de los trastornos, concebida como un estado de movilidad casi permanente desde muy temprana edad, que se manifiesta en todo lugar". La inatención es otro de los síntomas que se deben tomar en cuenta, al igual que la irritabilidad y la impulsividad.

Sin embargo la American Psychology Association reemplaza el término hiperactividad por el Déficit Atencionales con hiperactividad, al ser los síntomas más duraderos que la hiperactividad, que suele remitir con la edad.² Una vez que se reemplaza este termino, el manual de diagnostico y estadísticos de los trastornos mentales (APA, 1980) señala los criterios para diagnosticar el TDAH entre los cuales se menciona los siguientes: FALTA DE ATENCION, dentro de este síntoma el niño se distrae con facilidad, no pueden acabar las cosas que empieza, tiene dificultad para concentrarse en actividades y juegos y se les dificulta concentrarse en el trabajo escolar en las tareas que exigen atención sostenida. IMPULSIVIDAD, aquí el

² Bautista Rafael "Necesidades educativas especiales"
Pág. 166-167

niño por lo regular actúa antes de pensar, cambia frecuentemente de actividad, se le dificulta la organización del trabajo que este desempeñando por lo tanto necesita de una exhaustiva supervisión. HIPERACTIVIDAD, le cuesta al niño quedarse quieto y se mueve excesivamente.

El trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) es un problema realmente serio para el niño que lo sufre y para las personas de su entorno social, sobre todo los padres y profesores, por las implicaciones que conlleva en el funcionamiento cognitivo y social de quien lo padece, por esa asociación que mantiene con la conducta antisocial y por su naturaleza esencial crónica. En su mayoría los niños que presentan esta problemática son etiquetados por los propios maestros por lo que al diagnosticar debe evitarse hacerlo en consecuencia se corresponde al trabajador social implementar programas de intervención que eviten en la medida de lo posible el sufrimiento humano que provoca este trastorno.

Aunque es complicado de atender por que el niño se caracteriza por no poder relacionarse de forma adecuada con sus iguales, ya que presenta rasgos de impulsividad, desatención y excesiva inquietud, lo cual repercute negativamente en su rendimiento académico. Debe entonces orientarse a los padres y maestros de cómo tratarlo. Ya que esto lo lleva a desencadenar otros problemas como conductas de oposición, desafiantes y antisociales así como trastornos del estado de ánimo, de ansiedad y del aprendizaje lo que impacta de manera importante la relación social y familiar del pequeño.

En México el trastorno por déficit de atención empieza a ser un problema de salud pública. De hecho, se considera que es la afección neuropsiquiatría más significativa en la población infantil y entorpece el rendimiento escolar de 7 de cada 10 niños que se atienden de este problema. Sin embargo en la escuela primaria Fernando Montes de Oca se han presentado de 2 a 3 casos, alumnos que forman parte del porcentaje que ocupa el mayor porcentaje con un 46% pero que desafortunadamente no está diagnosticado médicamente que tienen este problema lo cual llevaría a concluir que pueden existir mas casos. (Vease grafica 3.5.5)

Por lo tanto los niños que padecen este trastorno son de los mas vulnerables a sufrir maltrato infantil, rechazo escolar y aislamiento social e incluso si no se les da la atención y el tratamiento adecuado cuando lleguen a la adolescencia aclara el Consejo Nacional contra las adicciones (Conadic) las probabilidades de desarrollar otros trastornos como la fármaco dependencia son mayores que un adolescente normal. A pesar que las escuelas primarias públicas se tienen un sistema de apoyo y canalización el niño que padece este trastorno sigue siendo etiquetado y rechazado por sus compañeros y profesores. Por ello es necesario que se concientice a todo personal relacionado en su educación y junto con ello tratar que los apoyos lleguen a estos pequeños sobre todo a los que no cuentan con los suficientes recursos. Detectando con eficacia que el pequeño presente estas características, pues se

considera si presentan lo anterior tienen que ser medicados, este es una labor que el trabajador social corresponde llevar a cabo para que con exactitud se tenga el conocimiento si es realmente presenta el trastorno o es solo un problema de crianza o de control del padre hacia el niño.

3.5.2 Discapacidad

Otra problemática que actualmente se observa en las escuelas primarias publicas es la de necesidades especiales, termino que de hoy en día se utiliza para referirse a los pequeños que lo presentan para ello hay que dar una breve reseña de en que consisten estas necesidades.

La persona discapacitada es aquella que debido a la perdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica y/o anatómica, sufre la restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen, que se considera normal para un ser humano.

La Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalía proporciona varias dimensiones y campos de la discapacidad que son los siguientes: Condición de salud, deficiencia, discapacidad y minusvalía de las cuales se derivan las deficiencias visuales, deficiencias auditivas, discapacidades físicas, discapacidad de aprendizaje.

Actualmente se maneja el termino de necesidades especiales, tomando a la persona no como discapacitada si no como una persona con necesidades especiales en este caso a los niños y niñas con necesidades educativas especiales al romperse con el modelo instructivo y transmisor, de la escuela tradicional pues se incorpora a estos pequeños para que encuentren una respuesta a sus necesidades especiales, sin afectar la dinámica de los demás.

Todo esto se ha logrado a través del programa de escuela para todos y por contemplarse la integración de los niños y niñas con necesidades educativas especiales como se menciona en capítulos anteriores en la Ley General de Educación en el artículo 42. Las modalidades de discapacidad que mas se atienden en los servicios que se proporcionan en las escuelas primarias publicas del Distrito Federal son: visuales, auditivas y motrices, de las cuales se mencionara brevemente en que consisten.

3.5.2.1 Deficiencia auditiva o sordera

Las deficiencias auditivas pueden sobrevenir a cualquier edad y pueden estar relacionadas con factores hereditarios o de naturaleza congénita (malformación alteraciones morfológicas) o debido a alteraciones durante la infancia o a condiciones de salud. Dentro de la escuela Fernando Montes de Oca el porcentaje

es pequeño abarcando un 3% de la población atendida en la USAER. (Vease gráfica 3.5.5).

La consecuencia más grave de la deficiencia auditiva, desarrollada en la primera infancia, es el retraso causado por el desarrollo del habla y del lenguaje. Muchas de las personas con dificultades auditivas pueden tener dificultades para entender y controlar su propia habla.

Una de las mayores consecuencias para personas con deficiencias auditivas es el aislamiento del mundo. Es por tanto evitar que esto se siga dando por lo que el trabajo social debe sensibilizar a la población educativa a través de la formación de valores en los alumnos y la comunidad escolar.

3.5.2.2 Deficiencias motrices

La discapacidad física más común es la movilidad reducida. Surge de alteraciones morfológicas en el esqueleto, en los miembros, articulaciones, ligamentos, tejidos, la musculatura y del sistema nervioso que limita la capacidad de movimiento. La discapacidad puede ser temporal o permanente, dependiendo del origen y del grado de gravedad. La espina Bífida consiste en una serie de malformaciones congénitas que presentan en común y como características fundamentalmente una hendidura congénita de la columna vertebral como resultado de un cierre anormal del tubo neural que se da alrededor de los 28 días de gestación. Otra deficiencia es la parálisis cerebral que es un grupo de afecciones caracterizado por la disfunción motora, debida principalmente a un daño encefálico no progresivo, que se ha podido producir antes, durante o poco después del parto. Es un trastorno complejo que comprende o alberga varios síntomas, a saber: la alteración de la función neuromuscular con déficit sensoriales (audición, visión, habla, etc.) o sin ellos, dificultades de aprendizaje con déficit intelectual o sin el, y problemas emocionales. Esta es una de las deficiencias que se atiende en la USAER de la primaria mencionada abarca un 2% de la población atendida. (Vease la grafica 3.5.5)

Con ello se puede visualizar cuan importante es incorporar al niño y niña con necesidades educativas especiales, por tanto la escuela debe ofrecer como alumno especial la posibilidad de aprender a desenvolverse en un medio natural en el cual vivirá toda su vida por consiguiente es preferible que se empiece a integrar desde el principio a este, ya que esto "contribuirá a potenciar y motivar el desarrollo de las capacidades necesarias para sentirse seguro, valorado por si mismo y por los demás, autónomo y útil"³. Otro punto de gran trascendencia es el que se refiere a la familia de los alumnos incorporados a estos servicios de educación regular que juega un papel importante en la integración, pues tendrá una nueva perspectiva ya que en muchos casos lo que se pretendía era su internamiento , alejamiento de su entorno, por su mejora o con frecuencia por delegar su problema en los internados, hay que recordar que en tiempos pasados se hacia para paliar los problemas y solo se permitía salir los fines de semana para convivir con ellos. "En la educación

³ Ibidem. Pág. 183

Especial se programa siempre para un niño determinando, del cual conocemos el informe descriptivo elaborado por un equipo multiprofesional⁴ formando parte de este el trabajador social colaborando en la realización del diagnóstico recabando información del aspecto sociocultural del niño o persona discapacitada, para conocer su entorno y las problemáticas sociales del niño.

3. 5.3 Problemas de aprendizaje

Otra de las causas que se le atribuye al problema de discapacidad es la dificultad de aprendizaje, aunque hay que mencionar que lo anterior no solo causa de ello, si no pueden considerarse otros como la dislexia o como ya se menciono el problema de déficit de atención con hiperactividad.

Para tener una idea clara de lo que implica la dificultad de aprendizaje hay que considerar lo que el congreso de los Estados Unidos ha aceptado de acuerdo a la definición de niños con dificultades de aprendizaje : Aquellos niños que tienen perturbación en uno o mas de los procesos psicológicos básicos implicados en la comprensión o uso del lenguaje hablado o escrito la cual puede manifestarse en si mismo en aptitud imperfecta para escuchar, pensar, hablar, leer escribir, pronunciar o llevar acabo cálculos matemáticos, estas perturbaciones incluyen manifestaciones tales como deficiencias perceptivas, lesión cerebral, disfunciones mínimas cerebrales dislexia y afasia evolutiva.

Esta concepción no incluye a los niños que tienen problemas de aprendizaje que son principal resultado de deficiencias visuales, auditivas, motoras o retraso mental, perturbaciones emotivas o desventajas ambientales culturales o económicas, que muchas veces estas ultimas son las que entorpecen el aprendizaje del alumno y a las cuales se les debe tomar en cuenta para dar una respuesta y atención apropiada para que esto no derive en otras situaciones. Es por ello que en la USAER de la escuela en cuestión se da en un 15% abarcando un porcentaje considerable. (Véase grafica 3.5.5)

La cual lleva a los pequeños que sufren esto a aislarse provocando también que su autoestima baje sintiéndose rechazados por sus compañeros e incluso por su propia familias importante agregar es que el niño debe empezar a tratarse como un niño normal alimentando su animo a través de la independencia que se esta logrando en él, se lograra solamente por medio de la dedicación que su familia le dé.

Hay que insistir entonces en el trabajo que debe hacerse con los padres de los pequeños que presentan problemas de aprendizaje, junto con ello fomentar la integración del pequeño en todos los ámbitos. Esto es una labor que debe llevar acabo el trabajador social, aunque pareciera que no es su ámbito es un profesionista que colabora en la atención del niño, tanto en la elaboración del diagnóstico como en su seguimiento a pesar de que se necesita una especialidad en psiquiatría, el

⁴ Landivar Garrido Jesús "Como programar en educación especial" Pág. 15

trabajador social que todavía no la obtiene tiene las bases científicas para poder contribuir en este problema.

3.5.4 Conducta Agresiva

Lo que es preocupante es que en la actualidad la violencia y agresión en niños y jóvenes ha aumentado y a los alumnos se les dificulta entablar buenas relaciones con sus compañeros. Es por ello que en este trabajo se hace énfasis de las características que se presentan y consecuencias que se pueden acarrear.

Por tanto esta conducta agresiva puede considerarse el resultado del rechazo que sufre un individuo por su grupo social, que lo lleva al aislamiento, ese aislamiento y rechazo excluyen al niño de las experiencias básicas de la interacción social, necesarias para el desarrollo de la competencia social.

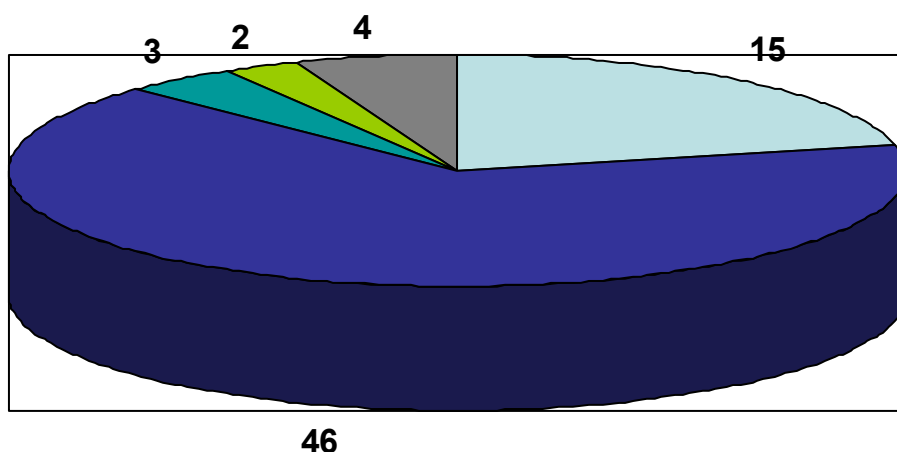
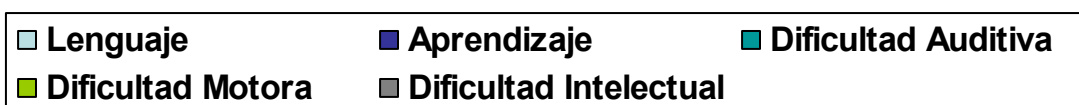
La agresividad infantil es hoy por hoy un problema que conmueve a todos de manera impactante pues un número mayor de niños se encuentra involucrado en situaciones de malos tratos, conductas agresivas y problemas de relación que trascienden tanto a la familia como a la escuela. Parece que es persistente a través del tiempo y a las generaciones. Estudios recientes sugieren que al menos el 5.5 por 100 de los pequeños presentan desordenes de conducta relacionadas con la agresividad (Colwens 1990, Cerezo 1997). Es preocupante esta situación por lo que se debe programar para que este problema no siga extendiéndose más, sobre todo tomar medidas de prevención reforzando los valores en las familias de estos pequeños, pues un futuro pueden presentar una amplia variedad de dificultades sociales y emocionales en la etapa adulta. Lo que contribuye de manera significativa como ya se ha venido mencionando es el ambiente familiar donde la agresión es una forma de interacción aprendida, donde los Padres pueden ser el principal ejemplo. Aunado a esto los medios de comunicación que en la mayoría de los programas se refleja la violencia a través del poder del más fuerte tanto en caricaturas como en las telenovelas vistas principalmente por las madres. El manejo adecuado del tiempo libre, supervisando sobre todo el tiempo que el pequeño pasa viendo la televisión y sustituyendo esto por alguna actividad recreativa.

Otros de los factores que inciden en la conducta agresiva del niño son las carencias de estructuras que sirvan de marco de referencia y pautas claras de lo que se espera de cada uno de sus miembros y por otro cohesión al grupo, las prácticas de disciplinas violentas, el desacuerdo de los cónyuges en disciplinar al pequeño, así como los conflictos entre ellos y las historia familiar de conductas antisociales. Estas situaciones familiares tienen una influencia directa en el desarrollo del apego, la formación de valores morales y roles y posteriores relaciones sociales del niño cuando se incorpore a otros lugares de socialización como la escuela. El incorporar el niño con problemas de conducta a la escuela regular es trabajo de todos aquellos profesionistas involucrados en la educación, en lo que se refiere al trabajador social, incide en ello al descubrir y caracterizar las situaciones de violencia que afectan las

relaciones del alumno a través de la aplicación de las técnicas propias. Así mismo prevenir orientando a la población de la gravedad de la violencia dentro de la familia.

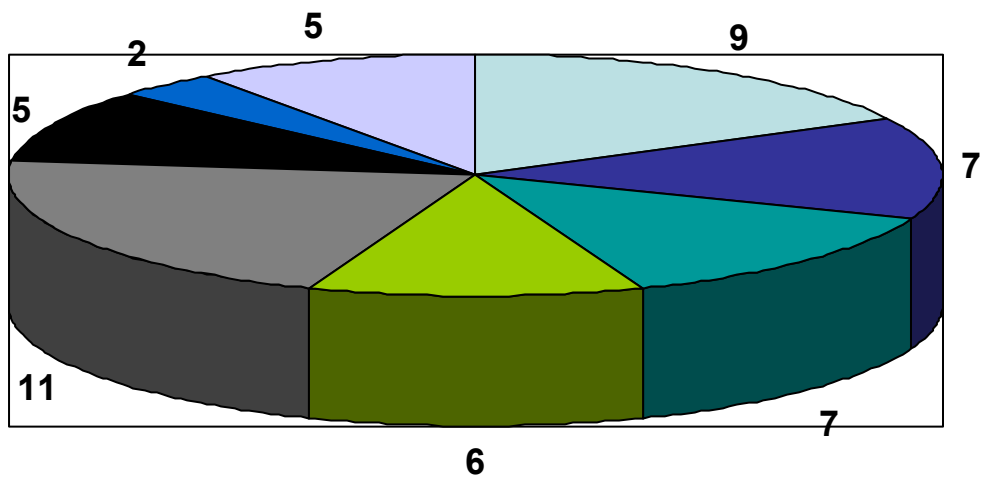
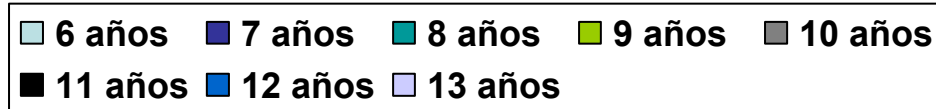
En la escuela acuden aproximadamente 799 alumnos en total del turno matutino y vespertino, de los cuales 66 son atendidos por la Unidad de Servicios de Apoyo de Educación Regular. A continuación se presenta una grafica para poder visualizar que porcentaje de problemáticas se atienden en esta escuela.

3.5.5 Grafica de alumnos atendidos por USAER De la Escuela Primaria "Fernando Montes de Oca"



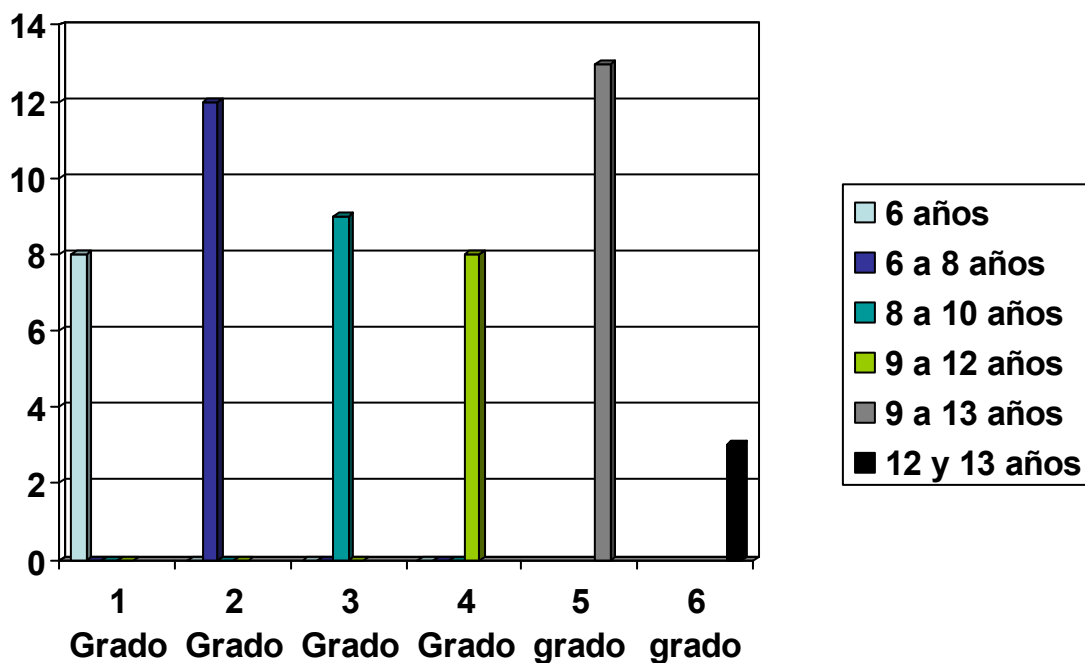
Como se puede constatar de los 66 alumnos atendidos el 2% tiene dificultades motoras le sigue la dificultad auditiva o sordera con un 3%, la dificultad intelectual abarca el 4% y con un porcentaje mas alto, el problema de lenguaje abarca un 15% y finalmente el que abarca un mayor porcentaje es la dificultad de aprendizaje con un 46%. Es necesario aclarar que las dificultades de aprendizaje y lenguaje se contemplan en la mayoría de los alumnos. Respecto al ultimo porcentaje según los datos proporcionados estadísticos por USAER, abarca mayor parte por que son alumnos que presentan otros tipo de causas como lo son emocional, de conducta, déficit de atención con hiperactividad entre otras. No hay que dejar de aclarar que no hay una estadística exacta por falta de tiempo y exceso de trabajo a cerca de problemáticas como las ya mencionadas.

3.5.5.1 Grafica por edades de niños que se atienden en el USAER



De acuerdo a esta grafica la edad que en su mayoría prevalece en la atención de alumnos es la de 6 y 10 años, le siguen las de 7 y 8 años, con un numero menor de alumnos lo cubren 9, 11 y 13 años y finalmente con escaso numero se atiende la población de 12 años.

3.5.5.2 Grafica de grados que cursan por edades



La edad varia precisamente por la situación en la que se encuentre el alumno y lo cual la grafica anterior representa la edad y el grado que se esta cursando y los niños atendidos. Como se puede visualizar los alumnos que tienen 6 años están cursando el primer año, de 6 a 8 años cursan el segundo grado, de 8 a 10 años cursan el tercer grado, de 9 a 12 cursan el cuarto grado de 9 a 13 años son los que cursan el quinto y que es la mayoría de los pequeños y finalmente de 12 a 13 años en un minoría de alumnos cursan el sexto grado.

Capítulo IV

4. Perfil del Maestro (Normalista)

Dentro del grupo multidisciplinario que colabora en el servicio de atención a las problemáticas en este caso el USAER, y que es pieza principal dentro del sistema escolar se encuentra el Maestro de grupo como influencia dentro de este, siendo también el que plasma uno de los medios vitales del alumno. Por ello es que es indispensable hacer énfasis del compromiso que tiene este con la sociedad, primordialmente con los niños y niñas que conforman a esta. Es por esto que se hace una breve reseña del perfil del Maestro, en este caso el normalista que es en su mayoría el que atiende a la población estudiantil a nivel básico.

Al crearse la Secretaría de Educación Pública en 1921, se dio un paso trascendental en la organización del Sistema Educativo. Siendo Vasconcelos un intelectual idealista, lleno de vitalidad y energías, se preocupó por dar educación al pueblo, combatiendo el analfabetismo e impulsando la educación rural, improvisando maestros rurales faltos de conocimientos y experiencia pero llenos de entusiasmo y buena voluntad. Las ideas pedagógicas que en ese tiempo emanaban de algunos países, como Suiza, Alemania y Estados Unidos del Norte de América, influyeron en nuestro medio oficial y fueron aceptadas por este, principalmente la teoría encaminada a favorecer el desarrollo del niño por medio de la actividad. Esto se retomó para elaborar un documento para introducir la reforma en el sistema urbano, el cual fue aprobado en 1923 denominado Bases para la Organización de la Escuela Primaria. Esta reforma necesitaba maestros preparados para llevarla a cabo. Por tanto se sintió en la Escuela Normal de Maestros la necesidad de mejorar la preparación de los futuros maestros.

Actualmente el objetivo "son la expresión de lo que la sociedad, la escuela y el maestro desean que el alumno sea capaz de hacer, realizar, pensar y sentir"¹. Los objetivos educacionales son cuestiones axiológicas, de valor, preferencias consiguiendo con ello que el alumno prefiera lo mejor para él y para la sociedad. Para conseguir lo anterior los maestros basan su enseñanza en la corriente constructivista en la cual existen diversas teorías, las cuales han tenido diferentes influencias históricas, pero compartiendo un marco de referencia común al enfatizar la naturaleza limitada y falible de la búsqueda de conocimiento del ser humano. Habrá que recordar que la postura constructivista recibe aportaciones de diversas corrientes psicológicas que coinciden en considerar la importancia de la actividad constructiva del sujeto. Los constructivistas conciben a la ciencia de un modo dinámico, humano, que se transforma periódicamente por reconceptualizaciones radicales. Incluso, una vez aceptadas, esas visiones del mundo se modifican, es decir, se reconstruyen.

¹ Escuela Normal de Maestros (Plan de Estudios) "*Perspectivas de la formación, capacitación y actualización del maestro*" Pág. 31-33

El constructivismo está basado en la premisa de la formación de significados ser humano, supone, realizar esfuerzos activos para interpretar la experiencia, buscando propósito y significado en los acontecimientos que nos rodean. El buscar significado conduce a identificar lo que es relevante a la existencia, porque se vincula con las experiencias, con los conocimientos previos y sobre todo con el contexto que rodea al sujeto.

Diversos autores han postulado que es mediante la realización de aprendizajes significativos que el alumno construye significados y que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así, su crecimiento personal.

Por tanto debe contemplarse dentro de su formación, el conocimiento científico no en el sentido de acumular conocimiento, si no el de tener el afán, el gusto y las ganas de saber, siendo así " competente en materia académica, misma que debe acrecentarse todos los días cuando menos a lo que respecta saber que pretende dirigir"² . Para obtener buenos resultados en el proceso de enseñanza, el maestro debe ser creativo en cuanto a recurso o material didáctico que utiliza en sus clases, utilizando también estrategias de aprendizaje que sean dinámicas.

De hoy en día el perfil del maestro se agrupa en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno de la escuela. Para poder entender lo anterior hay que profundizar un poco en estas habilidades, en su habilidad intelectual se contempla la comprensión, el análisis e investigación científica, en el dominio de los contenidos, debe conocer con profundidad los contenidos en los planes de estudio de la educación primaria, coordinando con esto la secuencia de asignaturas de cada grado, referente a las competencias didácticas sabe como motivar e influir en los alumnos con algún riesgo de fracaso escolar y propone estrategias didácticas particulares para aquellos que presentan necesidades especiales de educación y finalmente en su ética profesional asume su profesión como una carrera de vida y valora el trabajo en equipo como un medio de formación continua, por lo cual tiene actitudes favorables para la cooperación y el dialogo con sus colegas. Sin embargo esto en su plenitud no se lleva acabo ya que en ocasiones el Maestro es el que obstaculiza el trabajo en equipo al tomar actitudes negativas con los que conforman la comunidad escolar. Aunado a ello el numero grande de alumnos que atiende que se considera entre los 35 a 40 niños por grupo, sin contar que en ocasiones cubren dos turnos, mecanizándose la enseñanza olvidándose de la posible problemática personal y familiar de los alumnos, por que cuantas veces estos solo son tomados como números, olvidándose así del ser humano en formación que hay en cada alumno. Y que tristemente en ocasiones la educación se visualiza como un medio para la obtención de ingresos, dejando de lado la formación de los futuros hombres y mujeres. No con ello se justifica no se devalúa el trabajo del Maestro si no es parte de la reflexión y la concientización de la importancia de la

² ibidem. Pág. 40

cooperación del maestro pues es pieza clave en el desarrollo del trabajo en equipo y su colaboración es imprescindible en la eficacia de esto

El maestro que es la autoridad sucesora después de la madre y el padre, es el ejemplo a seguir para los alumnos, por lo tanto debe ser consciente de que el aprendizaje es un proceso altamente espiritual que no puede darse en tensiones emocionales negativa, es decir no se deben tomar actitudes aterradoras, represoras, humilladoras, etc. En resumen la misión que se considera debe tener el maestro es la de formadores de almas, de conciencias, en suma de hombres y mujeres. Cubriendo de forma adecuada su pensamiento científico, su capacidad académica, capacidad didáctica y una aptitud para las relaciones humanas.

Capítulo V

5. Trabajo Social Escolar

Se ha venido mencionando de forma muy breve y particular de lo que el trabajador social puede aportar a la formación e integración del alumno en el medio escolar, ahora se hará de manera más profunda, sobre todo por que en este nivel colabora con el maestro de grupo y demás profesionistas involucrados en la educación primaria.

El trabajo social se define como "una disciplina que mediante su metodología de intervención contribuye al conocimiento y transformación de los procesos para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social"¹ Con ello el trabajador social desarrolla una visión de integridad que le permite percibir al individuo, grupo o comunidad, problema o situación social, como una realidad concreta en la que se integra una multiciplidad de aspectos y dimensiones que interactúan entre si.

Para abordar alguna situación o problemática hace uso de su metodología de trabajo social caso, grupo y comunidad, poniendo en practica sus funciones de intervención que son las siguientes: Investigación que le permite caracterizar los fenómenos sociales, determinar sus causas y repercusiones en la sociedad, posteriormente el Diagnóstico en donde se hace una jerarquizacion de las causas y efectos de la problemática detectada, enseguida Programa estableciendo las acciones y procedimientos para la intervención en la problemática enseguida de esto gestiona es decir planea las acciones por llevar acabo la Organización y canalización. Una vez que lleva acabo todo este proceso se realiza una evaluación para valorar el alcance y limitaciones de su intervención y finalmente sistematiza esto se refiere a la reflexión teórica sobre el hecho y la vida cotidiana enriqueciendo su profesión y otorgando a la institución nuevas alternativas de solución.²

Tiene entonces "habilidades diseñar, formular y desarrollar investigación así mismo estrategias para planear, programar, proponer y aplicar políticas sociales"³ El trabajador social tiene capacidad para escuchar y atender la diversidad de intereses y necesidades de la población y así contribuir en la búsqueda de soluciones. Es capaz de aceptar la crítica y autocrítica que se genere en el trabajo interdisciplinario. Su formación y reconocimiento la han convertido en una profesión que contempla un amplio campo de trabajo en las áreas de salud, penal, **educación**, empresarial, etc., que abarca albergues, casas cuna, hospitales, centros de salud, empresas, ministerios públicos, asilos, clínicas, centros infantiles, **escuelas** etc. En fin es una profesión que de acuerdo a su preparación no debe faltar en ninguna de estas áreas en especial en la de educación que interesa mencionar en este apartado.

¹ UNAM, ENTS "Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social" 1996 Pág. 53

² Sanchez Rosado Manuel "Manual de Trabajo Social" pag. 149

³ Ibidem. Pág. 153

"La educación constituye uno de los problemas vitales de la época actual, por que el éxito de las democracias dependen mucho de la educación de los ciudadanos para convivir en una sociedad donde tienen que gobernar o ser gobernados"⁴ Esto lleva a buscar que haya una preparación general ciudadano para ello se debe de proporcionar una enseñanza integral que abarque la vida cultural y moral de la comunidad escolar. En el momento en que el individuo no puede satisfacer sus necesidades primarias se rebelan contra su medio, pues este les resulta hostil. Es entonces donde el trabajador social contribuye a dar alternativas a través de la programación llevando acciones con alumnos, padres de familia o tutores, maestros y centros de apoyo. El trabajador social esta capacitado para interpretar desde una perspectiva integral la problemática social a intervenir en los procesos sociales orientados a la satisfacción de las necesidades sociales y a la realización del hombre en un plano de dignidad humana.

"La atención a la diversidad que compone el sistema educativo aglutina intervenciones específicas alumnos que presentan problemas físicos sensoriales o mentales, pero también otras problemáticas de carácter social como la inadaptación, el bajo rendimiento, el absentismo, los malos tratos, los niños en situación de riesgo, las minorías étnicas o los niños hospitalizados"⁵. La forma en que interviene el trabajador social es a través del diagnóstico previo para detectar desajustes familiares, desatención en el alumno por parte del padre o tutor, maltrato infantil, etc., para así proporcionar así información necesaria de la situación socio familiar. Pero no se puede llevar a cabo si no se desempeña un trabajo conjunto con el padre de familia o tutor, mejorando las relaciones entre estos y siendo motivador para que estas se logren. En lo que se refiere al maestro debe proporcionarle la suficiente información de la realidad sociofamiliar de la familia, participando en las tareas de orientación familiar que realiza el maestro. El trabajo con los padres de familia o tutores consiste en desarrollar programas formativos y de orientación en temas relacionados con el desarrollo de sus hijos, motivándolos para que se involucren y tomen conciencia del papel tan vital que desempeñan en ello, buscando en conjunto soluciones, lo indispensable aquí es hacer partícipes en todo momento a los padres de familia o tutor en los niveles educativos.

De acuerdo a esto se puede mencionar que su formación se empieza a dar cuando hace acto de presencia en la vida del ser humano cuando empieza como colaborador en obras benéficas y filantrópicas, comenzando así por medio de la asistencia social. Posteriormente al surgir la preocupación de abordar la problemática de la sociedad con preparación se retoman métodos aplicados en la medicina. Y que en tiempos posteriores llega a profundizar basándose en corrientes filosóficas entre ellas el humanismo por medio de la filantropía, el positivismo que es que le proporcione el método básico de la investigación, el funcionalismo que le proporcione conocimiento a cerca de las relaciones que se establecen entre los miembros de la sociedad, el marxismo que le permitió entender el cambiar de la

⁴ Castellanos Maria "Manual de Trabajo Social" pag.22

⁵ Fernández Tomas et, al "introducción al Trabajo Social" Pág. 538

sociedad por medio de la dialéctica entre otras. Todo ello llevo a tener un acercamiento mas profundo con el ser humano y la sociedad en general, dando la pauta para ser reconocida su labor y demanda.

Por tanto el Trabajador Social es un profesionista que interviene a través de la aplicación del método básico, el cual tiene como principal función integrar datos sociológicos, económicos, psicológicos, etc., para entender únicamente una situación social determinada, buscando con esto el desarrollo y bienestar social del ser humano. El Trabajador Social atiende a los conocimientos teóricos existentes sobre problemas y hechos sociales, permitiéndole ubicar las particularidades de las distintas situaciones humanas, dentro de un marco teórico más general y de esta forma conocer la acción social hacia formas mas objetivas y racionales.

La acción del Trabajador Social se orienta a los sectores desposeídos y marginados de la sociedad, buscando las causas principales de la situación en que se encuentran con el fin de lograr su superación e integración. Por consiguiente el "Trabajador Social estudia los elementos esenciales y aspectos mas significativos de la sociedades su relación con el hombre, interpretando sus necesidades y potencialidades para disminuir o eliminar los problemas sociales"⁶

El campo Profesional del Trabajador Social esta determinado por la incidencia que tiene sobre lo social, el cual se integra en diversas áreas de intervención, tales como: Centros de trabajo, hospitales en general, comunidades, casas cuna, albergues, orfanatos, empresas, **escuelas**, centros de especialización para la educación especial, centros de salud, asilos para ancianos, y actualmente centros de apoyo a la mujer y al niño que sufren violencia, en fin son varios los campos del Trabajador Social, pues su formación como especialistas de lo social ha traído a este demanda. Tomando en cuenta el campo de acción del Trabajador Social que se refiere a la escuela, este se "integra en la labor que se desarrolla en las aulas y en la que se desarrolla en la familia, teniendo como centro al ser humano que se socializa"⁷

También cuenta con habilidades para la planeacion y programación que son una de las funciones que desempeña en su actuar, conociendo, interpretando y diagnosticando situaciones sociales que caracterizan a los sectores que presentan mayores necesidades o carencias, que por medio de la orientación y la gestoría y teniendo un conocimiento amplio de los recursos institucionales canaliza al o las personas que presentan alguna problemática a una atención especializada.

Dentro de su accionar lleva acabo la función de administrar, elaborar, dirigir, ejecutar, evaluar y supervisar programas y eventos referentes al bienestar social, así como también organizar a grupos y población con la finalidad de promover programas que en cierta forma hagan participativa a la sociedad, especialmente en

⁶Valero Chávez Aída "El Trabajo Social en México" Desarrollo y Perspectivas. Pág. 91

⁷ Macias Gómez Edgar "Hacia un Trabajo Social Liberador"

Pág. 142

la toma y resolución de las propias situaciones que presenten, esperando un resultado positivo a favor de su bienestar.

El Trabajador Social en su desempeño profesional desarrolla sus acciones en la vida cotidiana como lo son: Sistemas de protección de madres solteras, internamiento en hospitales, tribunales de menores, violencia a la mujer, al niño y al anciano, educación sexual, etc.

En términos generales el Trabajador Social cuenta con una formación polivalente lo cual presupone creatividad e innovación, dicha formación le permite también tener una identidad y claridad de los fines de esta, luego entonces esta conciente de la responsabilidad que tiene su labor por su visión que tiene de la totalidad. Toma al ser humano no como algo aparte si no como un todo (su medio en el cual se desenvuelve) y considerándolo un ser que puede enfrentar y resolver la situación en la cual se encuentra, respetando su integridad como ser humano que es, sin etiquetar ni enjuiciar.

Capítulo VI

6. Propuesta de Trabajo Social

Para detectar él o los motivos por los cuales el Padre de familia o tutor y el profesor de grupo no coopera en el desarrollo educativo del alumno atendido por la USAER.

La falta de apoyo y cooperación de los padres de familia y de los profesores encargados de grupo en el seguimiento de caso de los alumnos como se detecto en la escuela "Fernando Montes de Oca" es un problema que complica la situación de estos al tratar de integrarlos a la escuela regular. Lo cual da la pauta para proponer la elaboración de un diagnostico social que es considerado por la autora Mercedes Escalada como uno de los instrumentos fundamentales para dar cuenta de los acontecimientos sociales y orienta proyectos que culminarían en la ejecución de acciones tendientes a cambiar inercias reproductoras de problemas, o dirigidas a alterar la convergencia de factores que pudieran pronosticar la ocurrencia de hechos perjudiciales, tanto a nivel micro como medio o macro social. Cuya finalidad es servir de base para programar acciones concretas, presentando así un cuadro de situación que sirva para las estrategias de actuación.

Este diagnostico tiene como objetivo principal identificar los problemas, necesidades y causas por las cuales el padre de familia o tutor y el profesor de grupo se muestran apáticos al desarrollo educativo del alumno.

Realizar un pronóstico de la situación en este caso tomando aspectos que puedan aportar informacion del pasado, presente y futuro de la situación del alumno. Así como investigar acerca de la relación del maestro como el padre de familia o tutor.

Identificar por lo tanto recursos humanos y materiales que puedan servir de apoyo para el desarrollo educativo correcto del alumno, en este caso, las personas que puedan auxiliar al padre de familia o tutor o alguna institución sirva de apoyo al alumno atendido en la unidad. Esto nos permitirá determinar prioridades, en relación con las necesidades detectadas junto con ello el establecimiento de estrategias de acción. Observando de cerca los posibles obstáculos o contingencias que puedan presentarse.

Se utilizaran técnicas propias del trabajador social como la observación participante dentro y fuera de la comunidad escolar para detectar como se están dando las relaciones entre los alumnos y los profesores, así como la relación de los padres o tutores para con sus hijos. Otra técnica a emplear es la entrevista en profundidad con familiares y amigos del alumno para conocer su dinámica familiar y visitas domiciliarias.

En cuanto a instrumentos se utilizaran diarios de campo, elaboración de cuestionarios.

Esta propuesta es importante por que forma parte de la metodología del trabajador social y que es necesaria en esta unidad, por que considero que hace falta tener primeramente claro, la problemática que esta provocando el desinterés tanto del padre o tutor como el maestro de grupo en el seguimiento de caso del alumno, para que se tomen medidas que puedan coadyuvar a la participación de estos dos agentes y que se pueda lograr esa educación de calidad, equitativa e integral del alumno atendido en la USAER mencionada.

CONCLUSIONES

Una vez que se visualiza al Trabajador Social como colaborar en el equipo interdisciplinario para atender las problemáticas que se presentan en la Escuela Primaria “Fernando Montes de Oca”. Se hace necesario que su actuar vaya más allá que el solo llevar una rutina laboral. Es decir que debe salir del aula para profundizar más sobre la situación de los alumnos, pues tiene preparación para no solo hacer investigación documental si no también campo, involucrándose no únicamente con la comunidad escolar si no visualizar el ambiente externo (tíos, vecinos, amigos, etc).

La supervisión en la relación que se da con el alumno servirá de apoyo para determinar con eficacia si colabora de forma positiva el maestro, por tanto es misión primordial del trabajador social el de concientizar y motivar primeramente al maestro para que con ello influya significativamente sobre el grupo de niños que esta atendiendo.

En cuanto a los colaboradores del trabajador Social deben tener presente que su labor es de gran importancia, por tanto se deben dejar a un lado prejuicios en cuestiones de colaboración en equipo, pues la aportación de uno es tan valiosa como la aportación del otro, que por consiguiente llegarán a proporcionar un trabajo eficaz y de calidad en este caso refiriéndose a los planes, programas y estrategias que se llevaran a cabo para atender problemáticas que se presentan en este nivel.

En lo que respecta al trabajo con los padres de familia consistirá principalmente en que los padres reconozcan aquellos aspectos del rol del comportamiento que están directa y manifiestamente relacionados con el proceso del aprendizaje de sus hijos. Haciendo así necesario realizar un análisis situacional de las condiciones de tiempo y de trabajo de los padres de familia para adecuar talleres y cursos que lleven como objetivo sensibilizar y concientizar de la importancia de la cooperación y participación de este en el mejoramiento de la situación de su hijo.

Esto se logrará como ya lo menciona las autoras del libro Reuniones de Padres Inés Micheli y Cecilia Reynosa que exponen que a través de talleres y reuniones que dejen lo tedioso y se encaucen a lo dinámico se dará una retroalimentación. Para entender mejor esto se presenta el siguiente cuadro:

REUNION TRADICIONAL	REUNION ACTUAL
<ul style="list-style-type: none">• El coordinador habla, los padres escuchan	<ul style="list-style-type: none">• Padres y maestros intercambian
<ul style="list-style-type: none">• El coordinador, dueño único del saber y del poder: actitud	<ul style="list-style-type: none">• El coordinador será el animador y quien coordine el

autoritaria	encuentro: actitud democrática.
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación unidireccional 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación multidireccional
<ul style="list-style-type: none"> • No favorece la relación interpersonal de los miembros 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiende a una buena relación interpersonal
<ul style="list-style-type: none"> • Pilares: transmisión fría de indicaciones, sugerencias, pedidos o exigencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Pilares: dialogo, comprensión, cohesión, respeto, comunicación y participación.

En lo que se refiere en la atención de los alumnos que presentan déficit de atención con hiperactividad se hace necesario trabajar en conjunto con los padres de familia, principalmente con la Madre que es la que pasa el mayor tiempo con el alumno a través de la orientación y entrenamiento para que la hiperactividad de este pueda ser tratada en el seno familiar. Esta debe ser una orientación constante y que debe supervisarse y evaluarse con la finalidad de constatar avances y obstáculos.

Una de las deficiencias en los servicios que se prestan en las escuelas primarias publicas donde se atienden a niños y niñas con capacidades diferentes es el espacio, por tal motivo es necesario optimizar recursos, en este caso organizar una campaña para recabar fondos o bien hacer contacto con instituciones que puedan aportar recursos para mantener en forma adecuada ese espacio que se les proporciona a estos alumnos. Otro punto que no hay que dejar de mencionar es que se hace primordial concientizar a la comunidad escolar sobre lo que es convivir con niños que presentan alguna problemática, lo cual puede ser apoyado por la difusión de valores.

Finalmente la prevención es primordial y hay que considerarlo, siendo la prevención mejor y más fácil que una cura posterior. Dado que el crecimiento y desarrollo del niño van siendo modelados en su mayor parte por las influencias del ambiente por lo que se deben ubicar y reconocer los efectos que ejercen sobre el alumno las personas más significativas (padres, maestros, compañeros, vecinos, familiares, etc.), aprovechando estas relaciones de manera positiva para el alumno. Aportando para su alcance de prevención, la orientación por medio de las técnicas propias del Trabajador Social que consisten en utilizar material didáctico como trípticos, carteles, periódicos murales y haciendo uso de la aptitud de promoción del Trabajador Social. Apoyándose y trabajando a la par con el Padre-alumno.

Bibliografía

- Arroyo Herrera, Luis Francisco "Legislación educativa" Editorial Porrúa, México 1996. Pág. 405
- Bertalanffy Von Ludwig " Teoría General de Sistemas" Pág.31
- Bautista Rafael "Necesidades educativas especiales" Editorial Aljibe, Archidona Málaga 2002. Pág. 166,167

- Castellanos María C. "Manual de Trabajo Social" Ediciones científicas la prensa médica mexicana S.A. de CV. 1962 Pág. 22,47.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Editorial Gómez Gómez Hermanos S. de R.L. México, D.F. 2006. Pág. 5-7.

- Documento proporcionado por el archivo de la Escuela Fernando Montes de Oca.

- Documento proporcionado por la USAER de la Escuela Primaria Fernando Montes de Oca.

- Durkheim Emile "Educación y sociología" Ediciones Península 1975. Pág. 137

- Escuela Normal de Maestros (Plan de estudios) "Perspectivas de la formación, capacitación y actualización del maestro" Pág. 31-33

- Gregory Campusano Javier "Nuestra Constitución" Pág. 57

- Hiebsch H. G. Clauss "Psicología del niño escolar" editorial Grijalbo, S.A. 1972 Pág.80,83

- INEGI "Estadísticas Educativas de hombres y mujeres" Pág. 37.

- Ivonne Castellán María C. "La familia" Editorial Fondo de Cultura Económica S.A. de CV. 1985. Pág.32
- Landivar Garrido Jesús "Como programar en educación especial" Pág. 15

- Latapi Sarre Pablo "Tiempo educativo 1" Editorial UNAM (Universidad Autónoma de Aguascalientes) México D.F. 1996. Pág. 169,176.
- Macias Gómez Edgar "Hacia un Trabajo Social Liberador" Pág. 142
- Micheli Inés. Ítem "Reuniones de Padres" Editorial Lumen Humanitas, Buenos Aires, 1998. Pág.
- Sánchez Rosado Manuel "Manual de Trabajo Social" ENTS Plaza Valdés 1999. Pág. 149
- SEP "Libro del maestro sexto grado matemáticas" CONALITEC.
- S. Tamez Reyes "Educación Especial en el DF" SEP México DF. 2003 Pág.47-53
- Secretaria de Educación Publica (SEP)
- Solana, Fernando, ítem "Historia de la Educación Publica en México" Editorial Fondo de Cultura Económica. 1985. Pág. 366
- Sra. Sahagun de Fox Marta Fundación Vamos México "guía para Padres" Editorial "El Universal", C.P.N. S.A. de C.V. México D.F. 2004. Pág. 47
- UNAM ENTS "Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social" México DF. 1996. Pág. 53
- Valero Chávez Aída "El Trabajo Social en México" Desarrollo y Perspectivas Editorial ENTS, México 1994. Pág. 91
- <http://biblioweb.dgsca.unam>.